



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

› Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019,
Informe de Gestión y
Control Presupuestario, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Informe de Auditoría Independiente
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta General de la **FEDERACIÓN DE ORGANISMOS O ENTIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales de la **FEDERACIÓN DE ORGANISMOS O ENTIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS** (en adelante FORTA o Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivos y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspecto más relevante de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, el siguiente:

Saldos con socios y empresas filiales de los socios de FORTA

La Federación, tal y como se menciona en las notas 4.13, 8.1, 8.2 y 12 de la memoria, realiza operaciones por cuenta de sus socios y empresas filiales de los socios de FORTA, en las cuales la Federación sólo participa como intermediaria, vendiendo y contratando servicios en su nombre y representación. Dado el volumen y diversidad de conceptos de las operaciones gestionadas, consideramos riesgo de valoración de los saldos con partes vinculadas (socios y empresas filiales de los socios).

Los principales procedimientos de auditoría que hemos realizado en relación con los mismos han consistido en:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Federación para la determinación de los repartos a los socios y empresas filiales de los socios.
- Revisión detallada de una muestra de los contratos; el sistema de reparto a los socios, la facturación al cliente, reconocimiento contable de dicho reparto a los socios y empresas filiales de los socios y la recepción de la factura del socio o empresa filial del mismo.
- Confirmación de saldos con socios y empresas filiales de los socios de FORTA a través de confirmación con los terceros y el análisis de las partidas de conciliación.

Por último, hemos verificado que las notas 8.1, 8.2 y 12 de las cuentas anuales adjuntas, incluyen los desgloses y la información necesarios en relación con este aspecto, y que resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

4. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo indicado en las notas 2.3 y 20 de la memoria adjunta en las que se describe una incertidumbre, en referencia a la situación vinculada con la aparición del COVID-19 que ha supuesto la entrada en vigor del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia, así como al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Federación se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación, que podrían afectar, de forma relevante, a la actividad. En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de la Federación, el Secretario General no puede hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de la entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

5. Otra información: Informe de gestión y control presupuestario.

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio y el control presupuestario (inversiones y financiación, recursos humanos y funcionamiento), cuya formulación es responsabilidad del Secretario General de FORTA y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la otra información concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

6. Responsabilidad del Secretario General en relación con las cuentas anuales.

El Secretario General es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Secretario General es el responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Secretario General tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Secretario General.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Secretario General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Secretario General de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Secretario General de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.


Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213


Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº ROAC: 23.282

17 de abril de 2020







FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Balance al cierre del ejercicio 2019 (expresados en euros)

	Nota	31/12/19	31/12/18
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.013.668	4.029.006
I. Inmovilizado Intangible	Nota 5	6.616	19.657
Aplicaciones Informáticas		6.616	19.657
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		0	0
II. Inmovilizado material	Nota 6	3.986.843	3.983.760
Terrenos y construcciones		3.613.103	3.675.481
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		373.740	308.279
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	20.209	25.589
Créditos a terceros		13.038	17.318
Otros activos financieros		7.171	8.271
B) ACTIVO CORRIENTE		5.011.673	6.557.001
II. Existencias	Nota 4.6	0	3.013
Materias primas y otros aprovisionamientos		0	3.013
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.1	4.767.462	6.422.521
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		116.218	109.441
Clientes (socios y sus empresas filiales)		1.514.359	1.030.172
Deudores varios (por publicidad)		3.128.311	5.233.006
Personal		6.183	10.772
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 10	2.391	39.130
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.078	700
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		240.133	130.767
Tesorería		240.133	130.767
TOTAL ACTIVO (A + B)		9.025.341	10.586.007

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Balance al cierre del ejercicio 2019 (expresados en euros)

	Nota	31/12/19	31/12/18
A) PATRIMONIO NETO		5.036.362	5.781.267
I. Fondo Social	Nota 9	1.149.854	1.149.854
III. Reservas	Nota 9	4.638.612	5.409.104
VIII. Resultado del ejercicio	Nota 3	-752.104	-777.691
B) PASIVO NO CORRIENTE		484	0
II. Deudas a largo plazo	Nota 8.2	484	0
Otros pasivos financieros		484	0
C) PASIVO CORRIENTE		3.988.495	4.804.740
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.2	3.988.495	4.804.740
Acreedores		576.032	499.113
Acreedores (socios y sus empresas filiales)		3.106.333	4.043.723
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		97.459	77.027
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10	205.455	184.877
Anticipos de clientes		3.216	0
V. Periodificaciones a corto plazo		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		9.025.341	10.586.007

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019
(expresadas en euros)**

	Nota	31/12/19	31/12/18
Importe neto de la cifra de negocios		5.762.046	5.320.552
a. Cuotas ordinarias	Nota 13.1	2.517.012	2.391.933
b. Prestaciones de servicios	Nota 13.2	3.245.034	2.928.619
Aprovisionamientos	Nota 13.3	-1.355.036	-1.081.346
a. Consumo materias primas y otros consumibles		-5.492	-3.023
b. Trabajos realizados por otras empresas		-1.349.544	-1.078.323
Otros Ingresos de explotación		7.246	10.508
Gastos de personal	Nota 13.4	-4.153.347	-4.072.992
a. Sueldos, salarios y asimilados		-3.156.286	-3.137.833
b. Cargas sociales		-997.061	-935.159
Otros gastos de explotación		-872.645	-816.233
a. Servicios exteriores	Nota 13.5	-826.837	-771.111
b. Tributos		-45.808	-45.122
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	-140.216	-138.113
Otros Resultados		-167	-93
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN		-752.119	-777.717
Ingresos Financieros		15	26
A.2) RESULTADO FINANCIERO		15	26
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-752.104	-777.691
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO		-752.104	-777.691

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(expresado en euros)**

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio terminado en 2019

	31/12/19	31/12/18
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-752.104	-777.691
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-752.104	-777.691

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019**

	Fondo Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	1.024.152	4.314.039	0	5.338.191
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores				
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores				
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	1.024.152	4.314.039	0	5.338.191
I. Total Ingresos y gastos reconocidos			-777.691	-777.691
II. Operaciones con socios				
1. Aumentos de capital	125.702	1.095.065		1.220.767
III. Otras variaciones del patrimonio neto				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	1.149.854	5.409.104	-777.691	5.781.267
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores				0
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores		7.199		7.199
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	1.149.854	5.416.303	-777.691	5.788.466
I. Total Ingresos y gastos reconocidos			-752.104	-752.104
II. Operaciones con socios	0			0
III. Otras variaciones del patrimonio neto				
Aplicación de la pérdida del año anterior		-777.691	777.691	
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	1.149.854	4.638.612	-752.104	5.036.362

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS

**Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019
(expresados en euros)**

	31/12/19	31/12/18
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	226.561	-1.078.316
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-752.104	-777.691
Ajustes al resultado	140.201	138.087
Amortización del inmovilizado (+)	140.216	138.113
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
Ingresos financieros (-)	-15	-26
Gastos financieros (+)		
Diferencias de cambio (+/-)		
Cambios en el capital corriente	838.449	-438.738
Existencias (+/-)	3.013	-88
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.655.059	726.820
Otros activos corrientes (+/-)	-3.378	293
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-816.245	-1.165.763
Otros pasivos corrientes (+/-)		0
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	15	26
Pagos de intereses (-)	0	0
Cobro de intereses (+)	15	26
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-124.878	-36.994
Pago por inversiones (-)	-130.258	-63.938
Inmovilizado intangible	0	-3.035
Inmovilizado material	-130.258	-33.801
Otros activos financieros		-27.102
Cobros por desinversiones (+)	5.380	26.944
Inmovilizado material		0
Otros activos financieros	5.380	26.944
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	7.683	1.220.767
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.199	1.220.767
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	484	
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	109.366	105.457
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	130.767	25.310
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	240.133	130.767

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

La Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (en adelante, FORTA o la Federación) se constituyó el 5 de abril de 1989, como una asociación sin ánimo de lucro y al amparo de la Ley de Asociaciones de 1.964, comenzando sus actividades en 1990.

En el año 2005, se reforman sus Estatutos con el objetivo de adaptarlos a la nueva Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y a la realidad del funcionamiento de la Federación. En el marco de esta Ley Orgánica 1/2002 la Federación no se considera una asociación de interés público y por tanto no está sujeta al Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. En el año 2017 se modificaron los Estatutos con el objetivo de dotar de mayor seguridad jurídica, por un lado, a los socios de la Federación, derivado de los procesos de cambio en sus estructuras societarias y por otro, a la propia Federación, dado que en virtud del TRLCSP debía preverse en Estatutos su carácter de medio propio de sus organismos asociados.

Al 31 diciembre de 2019 la Federación agrupa a los siguientes Organismos de Radio y Televisión Autonómicos:

- Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía
- Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals
- Radio Televisión Madrid, S.A.
- Corporacio Valenciana de Mitjans de Comunicació
- Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.
- Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca
- Ente Público Radiotelevisión Canaria
- Ente Público Radiotelevisión de Castilla - La Mancha
- Radiotelevisión de la Región de Murcia
- Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
- Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U.
- Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears

De acuerdo con los Estatutos de FORTA *“La Federación se constituye para la cooperación y ayuda a sus entidades asociadas en el cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones, desarrollando bajo la dirección y encargo de aquéllas que así se lo encomienden y, como medio*

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

propio y servicio técnico de esas entidades asociadas, los trabajos y encargos en materias de interés y proyectos destinados a reforzar individual o colectivamente sus actividades.

Para el cumplimiento de estos fines, la Federación podrá llevar a cabo, en general, cualquier acción referente a materia de interés común de los Organismos o entidades asociadas y, entre otras, las siguientes actividades:

- *la prestación, en general, de cualesquiera servicios para los que esté dotada la Federación a favor de las entidades asociadas, según sus necesidades;*
- *la asistencia, en general, a las entidades asociadas con motivo de negociaciones que lleven a cabo de forma conjunta todos o parte de ellos en cualesquiera operaciones o actividades de interés común. Entre ellas, las negociaciones para la adquisición de programas y derechos de emisión, la venta de contenidos de titularidad compartida, la venta de espacios publicitarios conjuntamente, la gestión de servicios de noticias y transmisiones, el intercambio de programas y servicios, y la formalización de Convenios con las entidades de gestión colectiva de derechos de autor u otros afines;*
- *la coordinación y apoyo a las entidades asociadas en el intercambio de contenidos informativos a través de los sistemas propios de Forta;*
- *la gestión de las redes contratadas para las transmisiones multilaterales y unilaterales que lleven a cabo las entidades asociadas;*
- *la coordinación y apoyo en la gestión de los correspondientes planes de participación conjunta en el mercado publicitario que se determinen por las entidades asociadas;*
- *la prestación del servicio integral de oficinas para las corresponsalías de las entidades asociadas que así lo soliciten; y,*
- *la prestación, en general, de cualesquiera servicios para los que esté dotada la Federación a favor de terceros, que podrán tener acceso contractual a los servicios de la Federación, siempre que sea compatible con los intereses de las entidades asociadas”.*

Además, las entidades asociadas pueden solicitar a Forta la realización de actividades como:

- *“recopilar, procesar y distribuir entre sus entidades asociadas informaciones y datos relativos a los fines y actividades de la Federación; favorecer y, en su caso, coordinar el estudio de toda cuestión relativa a la radiodifusión;*
- *ser designada en los contratos como domicilio a efectos de notificaciones;*
- *asistir en representación de las entidades asociadas cuando así lo soliciten, a certámenes, seminarios, congresos, u otros eventos, así como a la convocatoria de reuniones por parte de Organismos oficiales o privados;*

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

- *obrar como interlocutor ante las instituciones europeas y las organizaciones internacionales, de cara a la salvaguardia y a la defensa de los intereses de sus entidades asociadas; y,*
- *hacer estudios y prestar servicios de carácter técnico, jurídico, o económico, relacionados con la actividad propia de las entidades asociadas.”*

Las actividades actuales de la Federación son las siguientes:

- Cooperación y ayuda en la coordinación de los proyectos que son propios de sus socios y participación en organismos de radio y televisión (“**Órganos**”).
- Coordinación de la red de comunicaciones, y de los intercambios de imágenes, noticias y asistencias técnicas entre las Televisiones Autonómicas y entre éstas y terceros (“**Servicios de Red**”).
- Gestión de los contratos de las Televisiones Autonómicas de adquisición de derechos de producción ajena y recepción de materiales, control de calidad, preparación de ficheros de emisión y envío a las Televisiones Autonómicas de películas y series (“**Camforta**”).
- Coordinación y gestión directa de la comercialización conjunta de los espacios publicitarios de las diferentes televisiones autonómicas (“**Plan de Comercialización Conjunta – PCC**”).
- Coordinación y gestión de la comercialización directa de la publicidad de determinadas televisiones autonómicas interesadas (“**Plan de Comercialización Directa - PCD**”).
- Servicio integral de oficina y otras prestaciones de servicios a las corresponsalías de las distintas televisiones autonómicas en Madrid (“**Inforta**”).

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 13 de los Estatutos de la Federación, dada la naturaleza no lucrativa de la Federación, el Presupuesto de la Federación así como su ejecución, se realizan bajo el principio de equilibrio presupuestario; el precio de los servicios prestados a los socios y entidades asociadas se fija anualmente de tal forma que los ingresos generados equilibren los costes y gastos incurridos por la Federación. Por lo tanto, el precio que se fija para los servicios está condicionado por su función de equilibrio entre gastos e ingresos.

Extraordinariamente, la Junta General reunida en sesiones de 14 de noviembre 2019 y 11 de octubre de 2018, aprobó aplicar las reservas a la financiación de los gastos de funcionamiento ordinarios del Centro Órganos del 2019 y 2018 respectivamente.

El domicilio social de la Federación se encuentra en la calle Bocángel, nº 26 de Madrid.

La moneda funcional con la que opera la Federación es el euro

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros auxiliares de contabilidad de la Federación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable y normas de desarrollo, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Secretario General de la Federación, se someterán a la aprobación de la Junta General de la Federación de 14 de mayo de 2020, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de la Federación de 9 de mayo de 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables que sean no obligatorios de acuerdo con el marco de información financiera que se señala en la nota 2.1. Imagen fiel anterior.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad del Secretario General de la Federación.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por el Secretario General y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La estimación de la vida útil de los activos intangibles y materiales implica un elevado juicio por el Secretario General en relación con el estado de uso y disponibilidad de los elementos del inmovilizado que la Federación utiliza para el desarrollo normal de sus actividades.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Secretario General de la Federación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(iii) Empresa en funcionamiento

La Federación ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus probables efectos en la economía en general y en la entidad en particular. El Secretario General de la Federación considera que no existe riesgo de continuidad de la actividad de la entidad, tal como se describe en la nota 20 [Hechos posteriores] de esta memoria.

2.4. Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 recogen a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2019, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2018, aprobadas por la Junta General de fecha 9 de mayo de 2019.

Las referencias al “ejercicio 2019”, contenidas en las presentes cuentas anuales, deben entenderse hechas al “ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019”. Asimismo, las referencias al “ejercicio 2018” deben entenderse hechas al “ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018”. Únicamente a efectos comparativos presentamos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior (2018).

Las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 han sido sometidas a auditoría obligatoria, conforme establecen sus Estatutos.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de acuerdo con lo previsto en el marco de información financiera que se señala en la nota 2.1. Imagen fiel.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior..

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2019 se han realizado ajustes de saldos por importe neto de 7.198 euros correspondientes al abono pendiente de emitir a un antiguo socio por cuota de regularización del ejercicio 2014 con motivo de la baja en Forta de la Radiotelevisión Valenciana, S.A.U. en liquidación, pues dicha empresa ya no existe y no fue posible concretar con ellos cómo documentar ese abono (11.771 euros) y a un ajuste negativo por la pérdida del saldo incobrable del cliente Intereconomía, cliente en suspensión de pagos desde marzo de 2015 (-4.573 euros).

Como consecuencia de estos ajustes se ha incrementado el saldo existente en el patrimonio neto de la partida de reservas en este importe.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2019 la Federación ha obtenido un resultado negativo de 752.104€, importe correspondiente a los gastos de funcionamiento ordinarios del Centro Órganos del 2019 que conforme el acuerdo adoptado por la Junta General en su reunión del 14 de noviembre de 2019 se financiará con cargo a reservas.

Se propone a la Junta General de la Federación su financiación con cargo a reservas, de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO	2.019	2.018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-752.104	-777.691
TOTAL	-752.104	-777.691

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

APLICACIÓN	2.019	2.018
A Reservas	752.104	777.691
TOTAL	752.104	777.691

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración, aplicadas por la Federación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible corresponde íntegramente a aplicaciones informáticas y se encuentra valorado a su precio de adquisición, presentándose neto de su amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Federación en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurrir.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente entre tres y seis años que se corresponde con su vida útil estimada.

La Federación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las bajas se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente. Los beneficios o las pérdidas surgidas de la enajenación de estos bienes se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado) del ejercicio en que se producen.

La Federación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, y que continúan en uso, mantienen contabilizados su coste y su amortización acumulada en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste, su amortización acumulada y, en su caso, el deterioro acumulado.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y se presenta deducidas las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas correspondientes.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no representan una ampliación de la vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación o mejoras que supongan un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil del bien se capitalizan como mayor valor de los mismos, dando de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

La Federación amortiza su inmovilizado material distribuyendo el importe amortizable de los activos de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Federación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Tipo de inmovilizado material	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	18 - 100
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	8 - 20
Mobiliario	Lineal	14 - 20
Equipos para procesos de información	Lineal	4 - 8
Otro inmovilizado material	Lineal	8 - 20

La Federación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

La Federación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.

Las bajas se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente. Los beneficios o las pérdidas surgidas de la enajenación de estos bienes se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado) del ejercicio en que se producen.

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados que se encuentran en uso, mantienen contabilizados su coste y amortización acumulados en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste y su amortización contable.

4.3 Deterioro de valor de activos no financieros

La Federación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Federación evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Secretario General de la Federación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste según lo explicado anteriormente.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Federación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros (no existen) y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1 Arrendamientos operativos – contabilidad del arrendatario

La Federación tiene cedido el derecho de uso de varios activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los activos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Instrumentos de patrimonio.
- II. Valores representativos de deuda.
- III. Créditos, Derivados y Otros.

Por otra parte, los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Préstamos y partidas a cobrar.
- B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- C. Activos financieros mantenidos para negociar.
- D. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

- E. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- F. Activos financieros disponibles para la venta.
- G. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que la compañía posee activos.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento y el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En caso de obtención de dividendos distribuidos, si proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando, sin haber cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, no se hubiese retenido el control del mismo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

A. **Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar.**

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

1. Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
 - i. No son instrumentos de patrimonio ni derivados,

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

- ii. No tienen origen comercial,
- iii. Con cobros de cuantía determinada o determinable
- iv. No se negocian en un mercado activo.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos, se valoran por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe equivale normalmente a dos meses de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable

4.5.2 Pasivos financieros

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los pasivos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Deudas con entidades de crédito.
- II. Obligaciones y otros valores negociables.
- III. Derivados y Otros.

Por otra parte, los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Débitos y partidas a pagar.
- B. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- C. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación exponemos el criterio seguido en la categoría en la que entidad posee pasivos financieros.

- A. Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye los siguientes grupos de pasivos financieros:

1. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Débitos por operaciones no comerciales: los que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos, la sociedad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1º. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2º. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3º. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

4.6. Existencias

Las existencias, formadas por las cintas de video que se utilizan para el repicado de películas, se valoran inicialmente por su precio de adquisición. El método de valoración que se utiliza es el precio medio ponderado.

Al final de cada ejercicio, se realizan correcciones valorativas en aquellas existencias de cintas cuyo valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición. Como no se espera que las circunstancias que causan las correcciones dejen de existir se reconoce el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como pérdidas de carácter irreversible.

En el año 2019 se ha registrado como gasto el importe total de las cintas de videos disponibles ya que su utilización futura se ha considerado improbable.

4.7. Impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria a crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

En respuesta a una consulta realizada en el año 1990, vigente en la actualidad según se recoge en el Memorandum de PWC de fecha 7 de febrero de 2018, las autoridades fiscales han comunicado a la Federación que está exenta de tributación en relación con el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de “Órganos” desarrollada en consecución de sus fines sociales.

En este sentido, y de acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, a la Federación le es de aplicación el régimen de las entidades parcialmente exentas del TRLIS, por lo que está parcialmente exenta del Impuesto sobre sociedades por las rentas procedentes de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica siempre que no tengan la consideración de actividades económicas, por las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo realizadas en cumplimiento de su objeto y de las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones en elementos del inmovilizado relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Asimismo, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá de oficio a devolver a la Federación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado deducido descuentos, rebajas e intereses incorporados al nominal de los créditos.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

4.9 Provisiones y contingencias

A efectos de formular las presentes cuentas anuales el Secretario General diferencia entre:

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Federación.

Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización por la Federación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima en la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Federación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

El Secretario General confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

4.11.1 Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En el ejercicio 2019 se han registrado 1.837 euros en concepto de indemnizaciones (69.938 euros en 2018 principalmente por despido del Director Comercial).

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

4.11.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

La Federación reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

4.12. Subvenciones

Las subvenciones de explotación concedidas para financiar gastos específicos (por ejemplo gastos de formación) se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el ejercicio 2019 se han registrado 7.246 euros por este concepto (10.508 euros en 2018).

4.13. Aportaciones de los socios y actividad de la Federación

Los importes aportados por los socios y por sus sociedades filiales para la financiación de las inversiones y gastos de la Federación se registran en los siguientes epígrafes y cuentas del balance y de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, conforme a su objeto indicado en el Presupuesto Anual, tal como se indica a continuación:

Fondo social

Las aportaciones iniciales de los socios fundadores, las posteriores aportaciones realizadas por éstos para la financiación de algunas de las inversiones de la Federación así como la parte de la cuota de entrada de los nuevos socios Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, Ente Público Radiotelevisión Canaria, Ente Público Radiotelevisión Castilla La Mancha, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U. y Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears reconocidas como la participación de estos en el Fondo Social se registran en este epígrafe del balance adjunto. Estas aportaciones al Fondo Social no se distribuyen salvo en el supuesto de baja de algún asociado, y, de acuerdo con los Estatutos, si en el momento de disolución y liquidación de la Federación, una vez saldadas las deudas de la Federación, existiera remanente se devolvería a cada socio sólo la aportación que hubiera realizado al Fondo Social de la Federación según las cuentas anuales auditadas y aprobadas del último ejercicio económico cerrado.

Reservas

Se han registrado como reservas la diferencia entre la cuota de entrada acordada con los nuevos socios y la participación de éstos en el Fondo Social de la Federación. Estas reservas

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

no son de libre disposición, esto es no pueden ser repartidas entre los socios, si bien pueden ser empleadas en la consecución de los fines, no económicos, para los que se constituyó la Federación.

La Junta General reunida en sesiones de 14 de noviembre 2019 y 11 de octubre de 2018, aprobó aplicar las reservas a la financiación de los gastos de funcionamiento ordinarios del Centro Órganos del 2019 y 2018 respectivamente.

Cuotas de socios y de empresas filiales de los socios

Las aportaciones destinadas a la cobertura de los gastos en los que incurre la Federación en la prestación de los diferentes servicios y en el desarrollo de sus actividades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- “Cuotas ordinarias de socios y de empresas filiales de los socios”: Las cuotas ordinarias cubren los gastos incurridos en las siguientes actividades:
 - a) “Cuotas de Órganos”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos relacionados con la actividad de cooperación y ayuda en la coordinación de proyectos.
 - b) “Cuotas Camforta”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de un 40% de los gastos generados para la gestión de los contratos de las TVAS de adquisición de derechos de producción ajena, recepción de materiales, control de calidad, preparación de ficheros de emisión y envío a las TVAS de películas y series. Conforme a la norma de facturación de Camforta, para el cálculo de las cuotas se excluye el coste de cintas/soportes y los costes de acceso a materiales.
 - c) “Cuotas por Comercialización Conjunta”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos derivados de la coordinación y gestión directa por la Federación de la contratación conjunta de los espacios publicitarios de las diferentes televisiones autonómicas que participan en este proyecto (CSRTV, CCMA, RTVM, SAMC, CRTVG, ETB, CMM, ARAGÓN TV, RTPA y EPRTVIB).
 - d) “Cuotas por Comercialización Directa”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos derivados de la coordinación y gestión por parte de la Federación de la contratación directa de los espacios publicitarios de determinadas televisiones autonómicas que así se lo han encomendado (CSRTV, SAMC, CRTVG, TVPC y ARAGÓN TV).
 - e) “Cuotas Nuevo Modelo Comercial”: Durante el año 2019 se ha creado una oficina específica para el desarrollo e implantación del nuevo modelo comercial, dotada de personal y recursos necesarios hasta la puesta en marcha del mismo. Participan en

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019**

este proyecto CSRTV, RTVM, SAMC, CRTVG, ETB, CMM, ARAGÓN TV, RTPA y EPRTVIB.

f) “Cuotas Inforta”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos generados por la prestación de servicio integral de oficinas para las delegaciones/corresponsalías de las televisiones y radios autonómicas.

- “Cuotas extraordinarias y especiales”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de gastos incurridos en la prestación de servicios extraordinarios o especiales, normalmente relacionados con la actividad de “Órganos”, “Comercial” o de “Red” y en los que pueden no participar todos los socios o empresas filiales.

Las aportaciones relacionadas con la cobertura de estos gastos se reclaman a los socios y o a sus empresas filiales mediante facturas y conforme al criterio de reparto indicado más adelante.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 las aportaciones de los socios y de sus empresas filiales se han hecho efectivas de acuerdo con los procedimientos y porcentajes siguientes:

	En proporción a					
	Partes iguales	30% Partes Iguales y 70% Población (*)	Porc. Comerciales	La superficie ocupada por cada delegación	Servicio prestado	Total
Cuotas ordinarias:						
Cuotas de Órganos (1)	-	100%		-	-	100%
Cuotas Comercialización Conjunta	-	-		-	100%	100%
Cuotas Comercialización Directa	-	-		-	100%	100%
Cuotas Nuevo Modelo Comercial		50%	50%			
Cuotas Camforta (2)	100%	-		-	-	100%
Cuotas Inforta	-	-		100%	-	100%
	En proporción a					
	Partes iguales	30% Partes Iguales y 70% Población (*)	Porc. Comerciales	La superficie ocupada por cada delegación	Servicio prestado	Total
Cuotas extraordinarias y especiales:						
Dispositivos y/o Sondeos Electorales	-	-		-	100%	100%
ATV, Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico, consultoría negociación con EEGG, IVA – defensa de la posición tributaria de los socios, FORTA SEC, LCSP, análisis mercantil y fiscal cuotas de entrada	100%	-		-	-	100%
Plan Estratégico de Comunicación para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los Organismos de Comunicación Audiovisual Públicos Autonómicos	50%	50%				100%
Expediente CNMC - Duopolio		50%	50%			

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

(1) La Junta General reunida en sesiones de 14 de noviembre 2019 y 11 de octubre de 2018, aprobó aplicar las reservas a la financiación de los gastos de funcionamiento ordinarios del Centro Órganos del 2019 y 2018 respectivamente.

(2) En el ejercicio 2018 no se facturaron cuotas de funcionamiento del centro Camforta debido a que los ingresos por repicados fueron suficientes para soportar los gastos de estructura de este centro.

(*) Según los porcentajes resultantes de las cifras de población del INE de las diferentes Comunidades Autónomas en las que los socios prestan sus servicios públicos de Radiodifusión y Televisión. Estos porcentajes fueron aprobados en el presupuesto de Forta de 2018 (Rectificaciones Patronal 2016).

Otros servicios prestados

Adicionalmente, de acuerdo con las atribuciones otorgadas por sus socios, la Federación presta los siguientes servicios, registrados en la cuenta "Prestaciones de servicios", los cuales se facturan en función del devengo del mismo:

- Servicios de Red: Servicios de producción orientados fundamentalmente a:
 - Garantizar el suministro de imágenes de actualidad, informativas y deportivas a las Televisiones Autonómicas, imágenes grabadas y señales en directo.
 - Asistencias técnicas para que las Televisiones Autonómicas puedan desarrollar su propia actividad informativa (conexiones en directo y envíos de imágenes propias).
 - Gestión de recursos técnicos para uso colectivo que permita ahorro de costes.
- Servicios de Camforta: Servicios prestados a las distintas televisiones autonómicas de gestión de los contratos conjuntos suscritos por las mismas y servicios de control de calidad, preparación de ficheros de emisión y envíos de ficheros correspondientes a los catálogos de producciones audiovisuales adquiridos por ellas.
- Inforta:
 - Servicios de asistencia para la utilización del plató de Forta Bocángel por parte de las Televisiones Autonómicas y/o terceros.
 - Bajo este concepto se incluyen además los ingresos generados por la refacturación de los gastos telefónicos y de enlaces de las correspondencias de las diferentes televisiones y/o radios autonómicas.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Otras operaciones por cuenta de las empresas filiales de los socios de Forta

• **Operaciones gestionadas y facturadas por Forta**

- Comercialización publicitaria: La Federación gestiona directamente el Plan de Comercialización Conjunta (PCC) y coordina la contratación de determinados espacios publicitarios de las televisiones autonómicas de forma conjunta, realizando una actividad semejante a la de un exclusivista/central de compra de medios y actuando, además, como gestor administrativo de dicha actividad. El importe de la publicidad gestionada durante el ejercicio se transfiere íntegramente a las distintas televisiones, en función de la publicidad vendida para cada una de ellas. En el año 2019 han participado en este proyecto CSRTV, CCMA, RTVM, SAMC (desde 1 de mayo de 2019), CRTVG, CMM, ARAGÓN TV, RTPA, EPRTVIB, RTVCyL y CBM/7TV. Desde el 1 de julio de 2019 la participación de CCMA en esta actividad se circunscribe a los acuerdos comerciales anuales cerrados con anunciantes en los que participaba CCMA.
- Intercambio de derechos e imágenes: La Federación gestiona el intercambio de derechos de producción ajena, imágenes y otros servicios accesorios entre las distintas televisiones autonómicas y entre éstas y terceros. El importe de estas cesiones de derechos, imágenes y otros servicios a terceros se transfiere a las distintas televisiones en función de lo aportado por cada una de ellas.
- Canal YouTube: En 2013 la Federación suscribió en nombre y por cuenta de las televisiones autonómicas interesadas, un acuerdo de agregación con YouTube, por el que recibe y reparte entre las cadenas asociadas los importes que correspondan por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube y que Google facilita. Cada Televisión gestiona individualmente su canal, exponiendo sus contenidos, autopromociones y marcas en general en un entorno en el que existe un alto tráfico de usuarios constituyendo por tanto una importante herramienta de marketing. Las ventajas de este modelo de agregación sobre los acuerdos particulares son: aumento de tráfico al sumar los tráficos a nivel global, posibilidad de comercializar directamente el inventario de publicidad en YouTube, promoción cruzada de contenidos entre las distintas Televisiones Autonómicas Agregadas.

Estas operaciones, cuyo importe durante 2019 ha ascendido a 11.756.422 euros (17.187.799 euros en 2018) son realizadas por la Federación por cuenta de las empresas filiales de sus socios sin beneficio alguno. Al no cumplir dichas operaciones con la definición de ingresos por prestación de servicios incluida en la Norma de Registro y Valoración 14 del Nuevo Plan General de Contabilidad, no tienen registro contable en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

- **Operaciones gestionadas por Forta y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta**
 - Comercialización Publicitaria Directa (PCD): La Federación ha recibido el encargo de llevar a cabo, en nombre y por cuenta de CSRTV, SAMC (desde 1 de mayo de 2019), CRTVG, TVPC y ARAGÓN TV labores de gestión, promoción y venta de sus espacios publicitarios. La facturación de las campañas contratadas, como consecuencia de la actividad de gestión y promoción desarrollada por la Federación, se lleva a cabo directamente por dichas Televisiones Autonómicas. El volumen de espacios publicitarios gestionados para estas televisiones, operaciones que no tienen registro en la contabilidad de Forta al ser facturados directamente por estas Televisiones a los anunciantes, ha ascendido en 2019 a 8.180.423 euros (9.654.544 euros en 2018), importes brutos.

4.14 Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con los socios de Forta se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

4.15. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

El Secretario General confirma que la Federación no desarrolla actividades que den lugar la emisión de gases de efectos invernadero y, por tanto que generen la obligación del reconocimiento de activos, ni de gastos como consecuencia de dichas actividades.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Entradas	Bajas	Saldo al 31/12/2019
COSTE				
Aplicaciones Informáticas	270.022	0	0	270.022
	270.022	0	0	270.022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones Informáticas	-250.365	-13.041	0	-263.406
	-250.365	-13.041	0	-263.406
NETO	19.657	-13.041	0	6.616

El detalle y movimiento del inmovilizado para el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Entradas	Bajas	Saldo al 31/12/2018
COSTE				
Aplicaciones Informáticas	266.987	3.035	0	270.022
	266.987	3.035	0	270.022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones Informáticas	-236.743	-13.622	0	-250.365
	-236.743	-13.622	0	-250.365
NETO	30.244	-10.587	0	19.657

Las altas del ejercicio 2018 se correspondieron a la adquisición de licencia de un software de edición profesional para red y licencia Acrobat Pro.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización presentes o futuros.

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2019 existen bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El importe de adquisición de dichos bienes asciende a 246.274 euros y corresponden a aplicaciones informáticas (167.359 euros a 31 de diciembre de 2018).

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Compromisos firmes de compra

Al 31 de diciembre de 2019 existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible por importe de 45.880 euros correspondientes a la migración, carga de datos y puesta en producción del ERP en la versión Microsoft Dynamics NAV 2017.

Cobertura de seguros

Es política de la Federación contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Entradas	Bajas	Saldo al 31/12/2019
COSTE				
Terrenos y construcciones	5.581.833	0	0	5.581.833
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.494.703	108.698	0	1.603.401
Mobiliario y Enseres	309.939	98	0	310.037
Equipos para proceso de información	214.941	21.462	0	236.403
Otro inmovilizado material	2.537	0	0	2.537
	7.603.953	130.258	0	7.734.211
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Terrenos y construcciones	-1.906.352	-62.378	0	-1.968.730
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	-1.303.786	-42.791	0	-1.346.577
Mobiliario y Enseres	-253.078	-7.481	0	-260.559
Equipos para proceso de información	-154.908	-14.450	0	-169.358
Otro inmovilizado material	-2.069	-75	0	-2.144
	-3.620.193	-127.175	0	-3.747.368
NETO	3.983.760	3.083	0	3.986.843

El detalle y movimiento del inmovilizado en 2018 fue el siguiente:

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

	Saldo al 31/12/2017	Entradas	Bajas	Saldo al 31/12/2018
COSTE				
Terrenos y construcciones	5.581.833	0	0	5.581.833
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.499.321	11.281	-15.899	1.494.703
Mobiliario y Enseres	311.801	4.863	-6.725	309.939
Equipos para proceso de información	219.263	17.657	-21.979	214.941
Otro inmovilizado material	2.537	0	0	2.537
	7.614.755	33.801	-44.603	7.603.953
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Terrenos y construcciones	-1.843.974	-62.378	0	-1.906.352
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	-1.278.561	-41.124	15.899	-1.303.786
Mobiliario y Enseres	-252.545	-7.258	6.725	-253.078
Equipos para proceso de información	-163.311	-13.576	21.979	-154.908
Otro inmovilizado material	-1.914	-155	0	-2.069
	-3.540.305	-124.491	44.603	-3.620.193
NETO	4.074.450	-90.690	0	3.983.760

Las altas del 2019 corresponden principalmente a la adquisición e instalación de una matriz de conmutación HD 144X144 con paneles de control remoto para el Centro Nodal, multipantallas de 16 entradas para la monitorización de las señales HD en los 2 monitores existentes en el Centro Nodal, distribuidores y up-converters de señales HD, monitores de HD para instalación en rack de 19", instalación de medidas de protección contra caídas en la fachada principal del edificio, renovación de equipos informáticos y ofimáticos (2 sistemas de videoconferencias fijos para las 2 salas de reuniones de la sede de FORTA, 12 ordenadores de sobremesa, 5 portátiles, una impresora y un switch de electrónica de red).

Las altas del 2018 correspondieron principalmente a la adquisición estaciones de edición VEGAs para Camforta, capturadora de señales de video y equipo reproductor en HD para Red, renovación de equipos informáticos y ofimáticos (servidores necesarios para la migración de las bases de datos de la versión SQL 2008 a 2012 y para la gestión del correo electrónico corporativo de la versión de Exchange 2010 a la 2013, ordenadores de sobremesa y portátiles e impresoras) y renovación de mobiliario deteriorado (sillas).

En el 2018 se dieron de baja elementos del inmovilizado material por valor de 44.603 euros correspondientes principalmente a equipos informáticos (Pc's y servidores), equipos técnicos (matriz, adaptadores de impedancias) y mobiliario (sillas) que se encontraban fuera de uso por deterioro u obsolescencia. Estos equipos se encontraban amortizados al 100%. En el 2019 no se ha dado de baja ningún elemento de inmovilizado material.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización presentes o futuros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

Terrenos y construcciones

El desglose de terrenos y construcciones al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
Terrenos	561.558	0	561.558
Construcciones	5.020.275	-1.968.730	3.051.545
Total	5.581.833	-1.968.730	3.613.103

La misma información para el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
Terrenos	561.558	0	561.558
Construcciones	5.020.275	-1.906.352	3.113.923
Total	5.581.833	-1.906.352	3.675.481

Bienes de inmovilizado material totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 existen bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. Su detalle es como sigue:

Importe de los bienes totalmente amortizados en uso	31/12/2019	31/12/2018
Construcciones	39.110	39.110
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	987.174	964.467
Mobiliario y Enseres	103.862	103.010
Equipos para proceso de información	112.729	104.216
Otro inmovilizado material	1.684	1.684
	1.244.559	1.212.487

Compromisos firmes de compra

Al 31 de diciembre de 2019 existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material por importe de 16.215 euros correspondientes a la obra de remodelación de la zona de la Asesoría Jurídica, módulo de conversión HD y mesa de mezclas digital de 40 canales para el centro Nodal y Monitores Broadcast con monitorado de audio en pantalla para Camforta.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Cobertura de seguros

Es política de la Federación contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - ARRENDATARIO

La Federación tiene arrendado a terceros determinados activos en régimen de arrendamiento operativo. El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en 2019 y los pagos futuros se recoge en el siguiente cuadro:

Descripción del Bien	Duración del arrendamiento	Cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio	Pagos futuros. Hasta un año	Entre uno a cinco años
Almacén de cintas (Videoteca) y archivo	Exp. 05/15: 01/06/15 - 30/06/2019 Exp. F-01/19: 01/07/19 - 30/06/2024	5.981	9.000	31.500
Licencias programa informático de Gestión Comercial (Evendor)	El contrato vence el 29/02/2020. Prorroga de 9 meses adicionales, hasta 30/11/2020	75.000	68.750	
Delegación de Barcelona PCC (*)	Duración inicial hasta 28/02/2019, prorrogado hasta 28/02/2021	19.220	19.220	3.203
Delegación de Barcelona PCD (*)	Duración inicial hasta 28/02/2019, prorrogado hasta 28/02/2021	15.336	15.336	2.556
Delegación de Sevilla PCD (*)	Renov. Trimestrales	7.989	7.980	
Otros (Alquileres ocasionales salas reuniones)		639		
TOTAL		124.165	120.286	37.259

(*) Aunque se recogen pagos futuros para los contratos de alquiler de las delegaciones de Barcelona (hasta 28/02/2021) y Sevilla (hasta 31/12/2020), estos contratos pueden resolverse anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2018, estos importes fueron:

Descripción del Bien	Duración del arrendamiento	Cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio	Pagos futuros. Hasta un año	Entre uno a cinco años
Almacén de cintas (Videoteca) y archivo	Hasta 30/06/2017 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales. Prorrogado hasta 30/06/19	8.285	5.000	
Licencias programa informático de Gestión Comercial (Evendor)	Hasta 28/02/2018 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales. Prorrogado hasta 28/02/20	79.167	75.000	12.500
Delegación de Barcelona PCC (*)	Duración inicial hasta 28/02/2019, prorrogado hasta 28/02/2021	19.220	19.220	22.423
Delegación de Barcelona PCD (*)	Duración inicial hasta 28/02/2019, prorrogado hasta 28/02/2021	15.336	15.336	17.892
Delegación de Sevilla PCD (*)	Renov. Trimestrales	7.980	7.980	
Otros (Alquileres ocasionales salas reuniones)		160		
TOTAL		130.148	122.536	52.815

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1.1. Categorías de activos financieros.

La Federación ha definido las clases y categorías de activos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre de 2019, (la misma información al cierre del ejercicio 2018), por clases:

	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P				
Préstamos y partidas a cobrar	20.209	25.589	20.209	25.589
TOTAL	20.209	25.589	20.209	25.589
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P				
Préstamos y partidas a cobrar	4.765.071	6.383.391	4.765.071	6.383.391
TOTAL	4.765.071	6.383.391	4.765.071	6.383.391

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Tesorería	240.133	130.767
TOTAL	240.133	130.767

Reclasificaciones de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido reclasificado de forma que pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

Transferencias de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido cedido de forma que una parte del mismo o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

Valor razonable de los activos financieros.

No hay diferencia entre la comparación entre el valor razonable de los activos financieros y su valor en libros, por lo tanto no se muestra información adicional.

8.1.2. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Inversiones financieras a largo plazo	20.209	25.589
Créditos a terceros	13.038	17.318
Otros activos financieros	7.171	8.271
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.765.071	6.383.391
Clientes ventas y prest Serv	4.758.888	6.372.619
Personal	6.183	10.772
TOTAL	4.785.280	6.408.980

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	Corto Plazo	Corto Plazo
Clientes (socios y sus empresas filiales)	1.514.359	1.030.172
Clientes por otras prestaciones de servicios	116.218	109.441
Deudores varios (por publicidad)	3.128.311	5.233.006
Personal	6.183	10.772
TOTAL	4.765.071	6.383.391

Clientes, socios y empresas filiales de los socios de Forta

Recoge el saldo a 31 de diciembre con socios y empresas filiales de los socios de Forta. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

	31/12/19	31/12/18
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	18.750	17.438
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	183.378	175.748
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	115.389	187.393
Radio Televisión Madrid, S.A.	189.315	82.271
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	9.595	14.860
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	84.731	25.769
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	124.893	126.433
Euskal Irrati Telebista	6.592	5.569
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	108.476	69.541
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	-540	853
Ente Público Radiotelevisión Canaria	0	500
Televisión Pública de Canarias, S.A.	86.482	113.849
Radio Pública de Canarias, S.A.	0	833
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	2.191	1.613
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	129.407	58.021
Radiotelevisión de la Región de Murcia	37.920	10.076
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	0	605
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	97.688	75.878
Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.	0	1.008
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	94.092	42.403
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	179.587	30.490
Facturas Pendientes de Emitir / Pendiente de reparto	46.413	-10.979
TOTAL	1.514.359	1.030.172

En el saldo de cada una de las entidades se incluyen las facturas pendientes de emitir a los socios o empresas filiales de los socios de Forta al cierre del ejercicio. El importe pendiente de reparto a 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a dispositivos de operativos especiales cuyo reparto entre las entidades asociadas está pendiente de concretar.

Clientes por otras prestaciones de servicios

Este saldo proviene del resto de actividades y servicios prestados por la Federación a terceros, principalmente por servicios de intercambios de informativos.

Deudores por publicidad

El saldo de esta cuenta recoge los derechos de cobro por la actividad de comercialización publicitaria que realiza la Federación por cuenta de las Televisiones Autonómicas, empresas

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

filiales de los socios de Forta, neto de las extraprimas devengadas por las campañas gestionadas en el 2019. Estas cuentas tienen su contrapartida en las cuentas acreedoras de empresas filiales de los socios de Forta (ver nota 14 acreedores comerciales y otras cuentas a pagar).

El periodo medio de cobro del año 2019 de los deudores por publicidad es de 94 días aproximadamente (98 días en el 2018).

Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y del 2018 es el siguiente:

	2019		2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos a terceros	13.038	6.183	17.318	10.772
Otros activos financieros	7.171	0	8.271	0
TOTAL	20.209	6.183	25.589	10.772

Créditos a terceros

El saldo de créditos a terceros recoge el vencimiento a largo plazo de los préstamos concedidos a empleados de la Federación. Los importes con vencimiento a corto plazo se incluyen en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal” del activo corriente. Dichos préstamos están regulados por el Convenio Colectivo que rige a la Federación.

El desglose por vencimientos de estos préstamos al personal por años a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

2020	2021	2022	2023
8.175	6.149	5.048	1.841

El saldo del apartado “Personal” del epígrafe “Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar” del Activo Corriente incluye, además, restando el importe descontado al Personal adscrito al Plan de Retribución Flexible principalmente para el pago de la prima del seguro médico de enero 2020 (1.993 €).

Otros activos financieros: Depósitos y fianzas

Los depósitos y las fianzas constituidas a largo plazo corresponden a los contratos de suministros (electricidad y agua), a la fianza depositada a los propietarios de la oficina donde, desde marzo de 2009, se ubica la delegación comercial de Forta PCC en Barcelona, a la fianza

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

depositada a los propietarios de la oficina donde, desde noviembre de 2011, se ubica la delegación comercial de Forta PCD en Barcelona y a la fianza depositada a los propietarios de la oficina donde, desde enero de 2012, se ubica la delegación comercial de Forta PCD en Sevilla.

En el ejercicio 2019, el actual propietario de las oficinas de Barcelona ha comunicado a Forta que no reconoce parte de la fianza depositada al anterior propietario en 2009, al no haber sido informado de ésta por el Administrador Concursal en el momento del traspaso de las obligaciones de los anteriores gestores. Consecuentemente se ha procedido a dar de baja del saldo de otros activos financieros 1.100 euros.

8.2. PASIVOS FINANCIEROS.

8.2.1. Categorías de pasivos financieros.

La empresa ha definido las clases y categorías de pasivos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de pasivo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre de 2019 y 2018:

	derivados y otros		TOTAL	
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P				
Débitos y partidas a pagar	484		484	0
TOTAL	484	0	484	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P				
Débitos y partidas a pagar	3.783.040	4.619.863	3.783.040	4.619.863
TOTAL	3.783.040	4.619.863	3.783.040	4.619.863

El saldo a 31 de diciembre de 2019 del pasivo financiero a largo plazo se corresponde con la garantía aportada por la empresa adjudicataria del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales de FORTA con ocasión del contrato formalizado en julio de 2019 con una duración inicial de 2 años con posibilidad de tres prórrogas anuales.

El detalle de la composición de la partida de pasivos financieros a corto plazo se describe en el apartado "8.2.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

8.2.2. Clasificación de pasivos financieros por vencimientos.

	Hasta el 31/12/2020	Hasta el 31/12/2021	TOTAL AL 31/12/2019
Otros pasivos financieros a l/p	0	484	484
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.783.040	0	3.783.040
Proveedores y acreedores	3.682.365		3.682.365
Personal	97.459		97.459
Anticipos de clientes	3.216		3.216
TOTAL	3.783.040	484	3.783.524

Para el 2018, la clasificación de los pasivos financieros por vencimientos fue la siguiente:

	Hasta el 31/12/2019	Hasta el 31/12/2020	TOTAL AL 31/12/2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.619.863	0	4.619.863
Proveedores y acreedores	4.542.836		4.542.836
Personal	77.027		77.027
TOTAL	4.619.863	0	4.619.863

Valor razonable de los pasivos financieros.

La diferencia entre la comparación entre el valor razonable de los pasivos financieros y su valor en libros, no es significativa por lo tanto no se muestra información adicional.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No se han producido durante el ejercicio impagos ni de principal ni de intereses de los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio ni se han producido otros incumplimientos contractuales distintos del impago.

Compromisos.

La entidad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta de instrumentos financieros.

8.2.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019**

	2019	2018
	Corto Plazo	Corto Plazo
Empresas filiales de los socios de Forta		
Acreedores (socios y sus empresas filiales)	3.106.333	4.043.723
Otros		
Proveedores	0	0
Acreedores por prestaciones de servicios	576.032	499.113
Personal	97.459	77.027
Anticipos de clientes	3.216	0
TOTAL	3.783.040	4.619.863

Acreedores, socios y empresas filiales de los socios de Forta

Recoge el importe pendiente de pago con socios y sus empresas filiales de los socios de Forta, principalmente corresponde a saldos con socios, pertenecientes, básicamente a los ingresos gestionados para ellos por la comercialización conjunta de espacios publicitarios; por los intercambios de derechos e imágenes con terceros y por los ingresos gestionados para ellos por la publicidad emitida en los canales YouTube.

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	132.471	26.477
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	736.531	1.033.595
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	697.750	1.152.059
Radio Televisión Madrid, S.A.	551.245	477.576
Radiotelevisión Valenciana, S.A.U. en liquidación	0	6.354
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	8.360	9.196
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	42.866	0
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	239.964	510.453
Euskal Irrati Telebista	8.360	10.116
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	303.798	411.858
Eitbnet, S.A.	19.742	19.375
Televisión Pública de Canarias, S.A.	6.597	10.987
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	133.227	150.343
Radiotelevisión de la Región de Murcia	1.713	0
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	8.360	11.035
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	60.707	155.245
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	43.743	42.184
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	110.899	16.870
TOTAL	3.106.333	4.043.723

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

En el saldo de cada una de las entidades se incluyen, en su caso, operaciones devengadas cuyas facturas están pendientes de recibirse al cierre del ejercicio (por ejemplo extraprimas).

Acreeedores por prestaciones de servicios

Comprende las deudas por otras compras y prestaciones de servicios.

Personal

Las remuneraciones pendientes de pago incluyen, entre otros, atrasos y retribución variable por objetivos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019.

Anticipos de clientes

Recoge anticipos de clientes a cuenta de campañas de espacios publicitarios del ejercicio 2020.

8.3. POLITICA Y GESTION DE RIESGOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Federación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión y limitación de los riesgos financieros está controlada por el Departamento de Administración de la Federación conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio

El volumen de operaciones de la Federación en el ámbito internacional no son significativas. La Federación no usa ningún tipo de cobertura ya que las transacciones son mínimas.

Riesgo de crédito

La Federación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para cubrir el riesgo de insolvencia de los saldos con cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de liquidez

La Federación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables. El departamento de administración realiza previsiones de tesorería en las que analiza los cobros previstos y las obligaciones contraídas.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Federación no posee activos ni pasivos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Federación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Riesgo de precio

El entorno de precios de los factores productivos y de nuestros productos y/o servicios es razonablemente estable, por lo que este riesgo no puede tener un efecto significativo en las cuentas anuales.

9. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Fondo social

Dada su naturaleza, la Federación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El fondo social constituye el elemento básico para la financiación permanente de parte de las inversiones de la Federación, garantizándose adecuadamente su no distribución salvo en el supuesto de disolución de la Federación o baja de algún asociado.

El detalle por socio del Fondo Social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31/12/19 y 31/12/18	
	Importe euros	Porcentaje
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	184.503	16,046%
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals	164.986	14,348%
Radio Televisión Madrid, S.A.	141.226	12,282%
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	125.702	10,932%
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	97.087	8,443%
Euskal Irrati Telebista	81.331	7,073%
Ente Público Radiotelevisión Canaria	70.537	6,134%
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	71.064	6,180%
Radiotelevisión de la Región de Murcia	55.735	4,847%
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	54.798	4,766%
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	51.099	4,444%
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	51.786	4,505%
TOTAL	1.149.854	100,000%

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Reservas

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Reservas, voluntarias	4.638.612	5.409.104

Se han registrado como reservas las diferencias entre las cuota de entradas pactadas con los seis socios, Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, Ente Público Radiotelevisión Canaria, Ente Público Radiotelevisión Castilla La Mancha, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias y Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears, y la participación de estos en el Fondo Social de FORTA. Estas reservas no son de libre disposición, esto es no pueden ser repartidas entre los socios, si bien pueden ser empleadas en la consecución de los fines, no económicos, para los que se constituyó la Federación.

La disminución del saldo a 31 de diciembre de 2019 (-770.492 euros) corresponde a la aplicación contra reservas de la pérdida del ejercicio 2018, aplicación aprobada por la Junta General en su reunión del 9 de mayo de 2019. (-777.691 euros) y a las correcciones descritas en la nota 2.8 (7.199 euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Activos (nota 9.2)		
Hacienda Pública deudora por IVA	1.286	35.615
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	3	5
Seguridad Social	1.102	3.510
TOTAL	2.391	39.130
Pasivos (nota 13)		
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.972	0
Retenciones	108.323	103.421
Seguridad social	92.160	81.456
Tributos locales	0	0
TOTAL	205.455	184.877

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Federación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. El Secretario General de la Federación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

En respuesta a una consulta realizada, las autoridades fiscales han comunicado a la Federación que está exenta de tributación en relación con el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de "Órganos" (véase nota 4.8.). El resultado de dicha actividad, se incluye en el cálculo del Impuesto de Sociedades como diferencia permanente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(752.104)
Diferencias permanentes	721.854		721.854
Diferencias temporales			
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(30.250)</u>

La conciliación para el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(777.691)
Diferencias permanentes	751.548		751.548
Diferencias temporales			
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(26.143)</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes sin limitación temporal. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas la Federación ha generado desde su constitución bases imponibles negativas. La Federación no ha reconocido como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar debido a que el Secretario General de la Federación, en base a una estimación razonable de la evolución de los resultados de la Federación, considera que dichas bases imponibles no podrán ser objeto de recuperación futura.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1. Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con los socios de Forta y las principales características de los mismos se presenta en la nota 8.1.2. "Clientes, socios y empresas filiales de los socios de Forta"

11.2. Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones con los socios de Forta y las principales características de los mismos se presenta en las notas 1, 4.13, 12 y 13.

11.3. Remuneraciones a miembros de la Junta General y personal de Alta Dirección

Los miembros de la Junta General han devengado durante 2019 un importe de 97.280 euros en concepto de dietas por la asistencia a las Juntas Generales de la Federación (91.960 euros en 2018).

En el ejercicio 2019 se ha incorporado a la Federación un empleado contratado en la modalidad de alta dirección (Director General Comercial NewixMedia). Las remuneraciones devengadas por el mismo durante el ejercicio 2019 han ascendido a 68.333 euros en concepto de sueldos y salarios. En el ejercicio 2018 no había ninguna persona con contrato de alta dirección.

Por otra parte, La Federación al cierre del ejercicio 2019 y 2018, no ha concedido a los miembros de su Junta General y personal de Alta Dirección ningún anticipo o préstamo; no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía; ni contraídos compromisos en materia de pensiones, seguros de vida ni de ningún otro tipo.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

12. OPERACIONES POR CUENTA DE EMPRESAS FILIALES DE LOS SOCIOS DE FORTA

Las operaciones por cuenta de empresas filiales de los socios de Forta recogen aquellas operaciones en los que la Federación sólo participa como intermediaria, vende/contrata servicios en nombre y representación de estas empresas filiales de los socios de Forta.

El desglose a 31 de diciembre de 2019 y del 2018 de las **operaciones gestionadas y facturadas por la Federación** es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Operaciones por comercialización publicitaria	11.182.148	16.708.197
Importes brutos por comercialización publicitaria	11.590.738	17.556.360
Descuentos por rappels y extraprimas concedidos	-408.590	-848.163
Operaciones por canal YouTube	503.336	271.057
Canal YouTube	503.336	271.057
Operaciones por cesión de noticias e imágenes	70.938	208.545
Por cesión de noticias, imágenes, derechos	70.938	208.545
TOTAL	11.756.422	17.187.799

Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por comercialización publicitaria

El desglose de estas operaciones gestionadas a las empresas filiales de los socios de Forta durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	2.913.900	4.500.423
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	3.001.857	5.240.705
Radio Televisión Madrid, S.A.	1.623.914	1.920.343
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	110.607	0
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	1.071.798	1.635.603
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	1.003.801	1.489.636
Televisión Autonómica de Castilla - La Mancha, S.A.	456.029	644.484
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	508.350	724.780
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	150.251	164.934
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	179.207	203.331
SUBTOTAL	11.019.714	16.524.239
CBM Sercicios Audiovisuales, S.L.U (TERCERO)	96.081	88.077
Radio Televisión de Castilla y León, S.A. (TERCERO)	66.353	95.881
TOTAL	11.182.148	16.708.197

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

La Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana se incorporó a los modelos PCC y PCD con efectos desde el 1 de mayo de 2019, por lo que las operaciones reflejadas en el cuadro anterior se refieren al período mayo – diciembre 2019.

Desde el 1 de julio de 2019, la participación de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A. en el área Comercial se circunscribe a los acuerdos comerciales anuales cerrados con anunciantes con anterioridad a esa fecha en los que participa CCMA.

Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por canal YouTube

A mediados de 2013 la Federación suscribió en nombre y por cuenta de las Televisiones Autonómicas interesadas, un acuerdo de agregación con YouTube, por el que recibe y reparte entre las cadenas asociadas los importes que correspondan por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube y que Google facilita. Cada Televisión gestiona individualmente su canal, exponiendo sus contenidos, autopromociones y marcas en general en un entorno en el que existe un alto tráfico de usuarios constituyendo por tanto una importante herramienta de marketing. Las ventajas de este modelo de agregación sobre acuerdos particulares son: aumento de tráfico al sumar los tráficos a nivel global, posibilidad de comercializar directamente el inventario de publicidad en YouTube, promoción cruzada de contenidos entre las distintas Televisiones Autonómicas agregadas.

El desglose de estas operaciones durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	314.887	123.495
Radio Televisión Madrid, S.A.	78.271	61.259
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	690	0
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	6.056	6.619
Eitbnet, S.A.	56.032	41.615
Televisión Pública de Canarias, S.A.	18.909	14.257
Televisión Autonómica de Castilla - La Mancha, S.A.	23.387	20.053
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	5.104	3.759
TOTAL	503.336	271.057

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por cesión de noticias, imágenes, derechos

Las operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por cesión de noticias, imágenes, derechos se corresponden en 2019 principalmente con la facturación a otros operadores de televisión de imágenes. Las TVAS facturan a la Federación en función de las aportaciones realizadas por cada una de ellas. El desglose de estas operaciones gestionadas durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	11.315	58.914
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	16.754	47.734
Radio Televisión Madrid, S.A.	16.879	38.081
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	2.531	0
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	3.300	14.791
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	4.427	13.603
Televisión Pública de Canarias, S.A.	3.255	5.494
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	4.317	8.165
Radiotelevisión de la Región de Murcia	1.781	200
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	4.586	8.855
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	1.262	8.913
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	531	3.795
TOTAL	70.938	208.545

El importe a 31 de diciembre de 2018 incluye además los últimos derechos devengados de los contratos de fecha 18/09/14 y 12/06/15 de Sublicencia a favor de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. (CEXMA) del producto Warner 2014 (Year 1 y 2).

Operaciones gestionadas por la Federación y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta

El desglose a 31 de diciembre de 2019 y del 2018 de las operaciones gestionadas por la Federación para la Comercialización Publicitaria Directa y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta es el siguiente:

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Importes Brutos Comercialización Publicitaria Directa	31/12/19	31/12/18
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	5.142.838	6.213.045
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	157.040	
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	601.656	791.948
Televisión Pública de Canarias, S.A.	1.983.633	2.269.050
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	295.256	380.501
TOTAL	8.180.423	9.654.544

El importe gestionado para la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana corresponde al periodo mayo-diciembre 2019.

Del importe gestionado para Canal Sur Radio y Televisión, S.A, en 2018 la Federación facturó extraordinariamente en nombre de ésta 18.050€.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Cuotas ordinarias de socios y empresas filiales de los socios de Forta

El desglose de este epígrafe en 2019 es el siguiente:

	PCC	PCD	NMC	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	320.016	289.588	57.242	9.130	37.223	713.199
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	195.752	0	0	9.130	79.476	284.358
Radio Televisión Madrid, S.A.	178.545	0	51.618	9.130	0	239.293
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	12.184	31.408	12.809	9.130	14.066	79.597
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	117.689	190.858	21.805	9.130	37.223	376.705
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	110.143	0	19.001	9.130	32.384	170.658
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	0	0	0	0	4.839	4.839
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	265.469	7.122	9.130	25.008	306.729
Televisión Autonómica de Castilla - La Mancha, S.A.	50.096	0	12.232	9.130	31.435	102.893
Radiotelevisión de la Región de Murcia	0	0	0	9.130	0	9.130
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	55.770	72.000	11.451	9.130	13.664	162.015
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	16.502	0	6.342	9.130	0	31.974
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	19.637	0	6.861	9.130	0	35.628
Pendiente de reparto	0	0	0	-6	0	-6
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	1.076.334	849.323	206.483	109.554	275.318	2.517.012

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

El desglose de este epígrafe en 2018 es el siguiente:

	PCC	PCD	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	325.126	303.369	40.807	669.302
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	378.675	0	87.127	465.802
Radio Televisión Madrid, S.A.	138.715	0	0	138.715
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	0	0	10.280	10.280
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	118.153	219.922	40.807	378.882
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	107.609	0	35.502	143.111
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	0	0	5.305	5.305
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	306.197	27.415	333.612
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	46.550	0	34.462	81.012
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	52.355	72.000	14.979	139.334
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	11.910	0	0	11.910
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	14.668	0	0	14.668
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	1.193.761	901.488	296.684	2.391.933

13.2. Prestaciones de servicios

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Operaciones con empresas filiales de los socios de Forta	3.136.788	2.775.936
Prestaciones de servicios	1.787.244	1.699.969
Cuotas extraordinarias, especiales, Ingresos por refacturaciones	1.349.544	1.075.967
Operaciones con Terceros	108.246	152.683
Prestaciones de Servicios	108.246	150.327
Ingresos por Refacturaciones a Terceros	0	2.356
TOTAL	3.245.034	2.928.619

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

A) Prestaciones de servicios

El detalle de las prestaciones de servicios para el ejercicio 2019 es como sigue:

	PCC	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	116.751	45.158	2.781	164.690
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	0	130.506	32.422	4.375	167.303
Radio Televisión Madrid, S.A.	0	112.395	76.928	0	189.323
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	0	117.849	18.547	910	137.306
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	0	122.518	14.258	25.546	162.322
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	0	116.936	43.415	13.920	174.271
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	102.852	51.875	1.932	156.659
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	0	120.096	30.081	235	150.412
Radiotelevisión de la Región de Murcia	0	47.215	124	300	47.639
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	0	113.636	50.069	825	164.530
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	18.000	88.063	19.671	0	125.734
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	0	103.455	28.923	52	132.430
Pendiente de reparto /Ingr por coordinación eventos especiales		0	0	14.625	14.625
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	18.000	1.292.272	411.471	65.501	1.787.244
TERCEROS	27.500	41.741	11.297	27.708	108.246
TOTAL	45.500	1.334.013	422.768	93.209	1.895.490

El desglose de este epígrafe en 2018 es el siguiente:

	PCC	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	117.816	38.691	825	157.332
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	0	120.691	31.021	1.620	153.332
Radio Televisión Madrid, S.A.	0	122.326	98.644	0	220.970
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	3.225	59.216	3.895	330	66.666
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	0	122.182	19.939	547	142.668
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	0	107.107	58.465	15.115	180.687
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	96.233	60.587	2.188	159.008
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	0	123.516	27.708	0	151.224
Radiotelevisión de la Región de Murcia	0	53.015	0	0	53.015
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	0	109.209	57.017	0	166.226
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	18.000	84.609	18.518	0	121.127
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	0	99.936	21.138	1.067	122.141
Pendiente de reparto /Ingr por coordinación eventos especiales		5.573	0	0	5.573
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	21.225	1.221.429	435.623	21.692	1.699.969
TERCEROS	30.055	75.960	15.809	28.503	150.327
TOTAL	51.280	1.297.389	451.432	50.195	1.850.296

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

B) Ingresos por refacturaciones, cuotas especiales o extraordinarias

Corresponden a la facturación a los socios y/o empresas filiales de los socios de Forta de los gastos soportados por la Federación y contratados por encargo de ellos con contrapartida en trabajos realizados por otras empresas. En el ejercicio 2019 dichos gastos han consistido en:

- Cuotas participación en Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión (12.020 euros),
- Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico (9.705 euros),
- Consultoría RBB ECONOMICS/Enrique Cañizares relativos a la estrategia de negociación a mantener con las Entidades de Gestión al amparo de la normativa de Propiedad Intelectual y en el contexto del Informe elaborado por Enrique Cañizares en el que se establece la especialidad tarifaria para los organismos públicos autonómicos asociados a FORTA (25.712 euros),
- Contratación de BROSETA para la interposición de recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 962/2018 (FORTA contra la Resolución E/2017/001 AGEDI-AIE/AERC, dictada por la SPCPI de determinación de tarifas AGEDI-AIE) que se sigue en la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional) (14.040 euros) y otros costes de procuradores derivados de los procedimientos judiciales en curso (1.120 euros),
- Contratación de BROSETA para el asesoramiento jurídico y llevanza de la personación de FORTA en el procedimiento sancionador instado por la CNMC contra Mediaset y Atresmedia por incumplimiento de la normativa de defensa de la competencia (30.131 euros),
- Contratación de RBB ECONOMICS para la elaboración de un informe económico de análisis de los efectos de las prácticas anticompetitivas del duopolio (30.053 euros),
- Contratación de CUATRECASAS para la elaboración de un informe fiscal en materia de obligaciones de retención a no residentes (15.173 euros),
- Contratación de DURÁN-SINDREU de asesoramiento para el impulso y fundamentación técnica de una posible modificación de la Ley del IVA (4.550 euros),
- Plan Estratégico de Comunicación encargado a la Agencia OMNICOM (antes KETCHUM) para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los organismos de comunicación audiovisual públicos autonómicos (106.121 euros),
- Subcontratación de gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios a emitir por la Radio Galega (11.106 euros),
- Subcontratación sondeos electorales de las elecciones autonómicas y municipales del 26 de mayo de 2019, elecciones generales del 28 de abril de 2019, elecciones generales del 10 de noviembre y participación en los costes de producción del debate electoral para las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019 organizado por la ATV (291.468 euros) y subcontratación de dispositivos operativos especiales (227.306 euros),
- Asistencias técnicas y noticias adquiridas a otros operadores o agencias (555.410 euros),
- Otros Gastos de aduana y acceso a materiales (937 euros), Comunicaciones y otros gastos Inforta (14.692 euros).

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Se han repercutido a las empresas filiales de los socios de Forta y terceros según el desglose que se detalla a continuación:

Ejercicio 2019

	ÓRGANOS	PCC	PCD	RED	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
	Cuotas Extraord.	Servicios Subcont. a terceros	Servicios Subcont. a terceros	Sondeos Electorales y Dispositivos Especiales	Servicios Subcont. a terceros	Acceso a materiales	Comunic. y otros	
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	32.406	0	0	0	0	0	0	32.406
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	809	0	0	56.921	55.386	70	4.264	117.450
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	33.612	0	0	67.224	122.172	70	423	223.501
Radio Televisión Madrid, S.A.	26.016	0	0	15.474	52.706	163	101	94.460
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	19.481	0	0	0	0	0	0	19.481
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	809	0	0	20.059	36.788	70	1.254	58.980
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	20.029	0	11.106	57.753	45.172	70	730	134.860
Euskal Irrati Telebista	12.106	0	0	0	0	0	0	12.106
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	6.801	0	0	27.581	41.370	70	1.303	77.125
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	0	0	0	0	0	0	1.303	1.303
Ente Público Radiotelevisión Canaria	1.810	0	0	0	0	0	0	1.810
Televisión Pública de Canarias, S.A.	14.040	0	0	74.130	31.358	70	1.595	121.193
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	1.810	0	0	0	0	0	0	1.810
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	15.494	0	0	90.659	77.487	70	1.517	185.227
Radiotelevisión de la Región de Murcia	15.577	0	0	2.213	267	70	261	18.388
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	2.266	0	0	0	0	0	0	2.266
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	14.150	0	0	62.245	37.279	70	1.419	115.163
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	15.057	0	0	3.574	24.555	70	261	43.517
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	15.232	0	0	11.051	30.870	70	261	57.484
Pendiente de reparto	1.120	0	0	44.515	0	4	0	45.639
Coordinación Eventos Especiales (Traspaso a ingr. Por servicios)	0	0	0	-14.625	0	0	0	-14.625
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	248.625	0	11.106	518.774	555.410	937	14.692	1.349.544
TOTAL	248.625	0	11.106	518.774	555.410	937	14.692	1.349.544

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Ejercicio 2018:

	ÓRGANOS	PCC	PCD	RED	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
	Cuotas Extraord.	Servicios Subcont. a terceros	Servicios Subcont. a terceros	Dispositivos Especiales	Servicios Subcont. a terceros	Acceso a materiales	Comunic. y otros	
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	28.879	0	0	0	0	0	0	28.879
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1.642	20.109	0	47.897	48.387	68	4.491	122.594
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	29.697	21.719	0	32.425	100.202	174	552	184.769
Radio Televisión Madrid, S.A.	27.089	11.891	0	2.097	51.488	179	150	92.894
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	20.961	0	0	0	0	0	0	20.961
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	1.642	0	0	5.046	24.681	68	1.030	32.467
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	22.005	7.733	12.241	21.485	41.523	124	1.001	106.112
Euskal Irrati Telebista	10.035	0	0	0	0	0	0	10.035
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	10.207	6.536	0	21.319	42.297	279	1.361	81.999
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	833	0	0	0	0	0	1.361	2.194
Ente Público Radiotelevisión Canaria	2.863	0	0	0	0	0	0	2.863
Televisión Pública de Canarias, S.A.	13.846	2.969	0	3.605	31.669	144	1.264	53.497
Radio Pública de Canarias, S.A.	833	0	0	0	0	0	0	833
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	3.696	0	0	0	0	0	0	3.696
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	16.944	4.580	0	24.012	78.488	132	1.706	125.862
Radiotelevisión de la Región de Murcia	19.821	2.787	0	204	127	68	331	23.338
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	2.419	0	0	0	0	0	0	2.419
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	20.063	4.204	0	10.790	39.433	116	1.765	76.371
Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.	833	0	0	0	0	0	0	833
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	19.273	2.501	0	20	27.894	179	331	50.198
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	19.377	2.686	0	1.296	35.120	174	331	58.984
Pendiente de reparto	0	0	0	-258	0	0	0	-258
Coordinación Eventos Especiales (Traspaso a ingr. Por servicios)	0	0	0	-5.573	0	0	0	-5.573
TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS	272.958	87.715	12.241	164.365	521.309	1.705	15.674	1.075.967
TERCEROS	1.076	0	0	0	1.280	0	0	2.356
TOTAL	274.034	87.715	12.241	164.365	522.589	1.705	15.674	1.078.323

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

13.3. Aprovisionamientos

En este epígrafe se incluye el consumo de cintas del año 2019 y otros consumibles con el siguiente detalle:

	31/12/19	31/12/18
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	2.479	3.111
Variación de existencias	3.013	-88
TOTAL	5.492	3.023

El importe de variación de existencias del año 2019 corresponde a la baja de las existencias de cintas de video, ya que se considera improbable su utilización futura.

El coste de los trabajos realizados por otras empresas incluye todos los servicios que la Federación contrata con terceros por encargo de los socios y/o empresas filiales de los socios de Forta y cuyos costes se refacturan directamente (ver nota 18.2).

	31/12/19	31/12/18
Trabajos realizados por otras empresas	1.349.544	1.078.323
TOTAL	1.349.544	1.078.323

13.4. Gastos de personal

El desglose en 2019 es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Sueldos, salarios y asimilados	3.156.286	3.137.833
Cargas sociales	997.061	935.159
Seguridad Social a cargo de la empresa	887.240	826.673
Otras cargas sociales	109.821	108.486
TOTAL	4.153.347	4.072.992

En el año 2019, se ha registrado en concepto de retribución variable por cumplimiento de objetivos, la retribución pactada contractualmente con el Director General Comercial NewixMedia al haber cumplido los ítems marcados en su contrato para su devengo. No se ha registrado importe alguno de RVO PCC/PCD pues conforme a los escalados aprobados para los niveles de producción alcanzados no procede. (En el 2018, el importe recogido ascendió a 36.120 € por cumplimiento de Objetivo en el Proyecto PCD TVPC).

13.5. Servicios exteriores

El detalle en 2019 es el siguiente:

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

	31/12/19	31/12/18
Arrendamientos y Cánones	124.165	130.148
Reparaciones y Conservación	70.647	59.777
Servicios y Profesionales Independientes	152.379	89.636
Transportes	39	512
Primas de Seguro	5.508	5.508
Servicios Bancarios y Similares	168	217
Publicidad y Relaciones Públicas	4.661	22.421
Suministros y Comunicaciones	115.830	117.599
Otros Servicios	353.440	345.293
TOTAL	826.837	771.111

Arrendamientos y Cánones

En esta cuenta se recogen los gastos de la delegación comercial de Barcelona PCC (19,2 miles de euros), de Barcelona PCD (15,4 miles de euros) y de Sevilla PCD (8 miles de euros), otros alquileres de salas para reuniones (0,6 miles de euros) , la videoteca para material audiovisual y el almacén de archivo de documentación (6 miles de euros) y el hosting del programa comercial (75 miles de euros).

Reparaciones y Conservación

Se incluyen gastos de mantenimiento de equipos técnicos y de aplicaciones y sistemas informáticos (43 miles de euros) y de reparaciones de instalaciones del edificio (27,6 miles de euros).

Servicios Profesionales Independientes

Se incluyen gastos de asesores legales (23,4 miles de euros), laborales (7,8 miles de euros), servicio de auditoría (6,9 miles de euros - incluye servicios más tasas), servicios de apoyo interno (33 miles de euros), informes de audiencia y estudios de mercado (27,8 miles de euros), servicios profesionales asociados al nuevo modelo comercial, Marca, Logotipo, Presentación NewixMedia, Website lanzamiento- (34,4 miles de euros), servicios de apoyo técnicos / operadores segunda cámara para platós –programa TVG- (19,1 miles de euros).

Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas

En esta cuenta se recogen los gastos incurridos en eventos para anunciantes y agencias y acción promocionales a los clientes del PCC y PCD.

Suministros y Comunicaciones

En esta cuenta se recogen los gastos por consumos de agua (2,6 miles de euros), energía eléctrica (78,2 miles de euros), teléfonos y conexiones internet (35 miles de euros).

Otros servicios

Se incluyen servicios de recepción (28 miles de euros), limpieza (102,3 miles de euros), seguridad (117 miles de euros), correos y mensajería (4,2 miles de euros), viajes y comidas (82,4 miles de euros), material de oficina e imprenta (8,5 miles de euros) y material auxiliar técnico/informático (11 miles de euros), etc.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Secretario General de la Federación considera mínimos, y en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Federación no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos ni tampoco ha adquirido ningún activo para paliar el efecto medioambiental durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES / ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,35	48,05
Ratio de operaciones pagadas	68,56	53,55
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,09	20,19
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.961.048	25.198.662
Total pagos pendientes (*)	3.773.615	4.964.064

(*) No incluye facturas/abonos pendientes de recibir

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1. Número medio de empleados por categoría

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 distribuido por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00	-	1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	3,10	6,00	9,10
COORDINADOR	7,00	1,00	8,00
TÉCNICO / EJECUTIVO	17,28	20,83	38,11
AYUDANTE	3,00	8,46	11,46
AUXILIAR	1,00	1,50	2,50
TOTAL PLANTILLA MEDIA 2019	32,38	37,79	70,17

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

El número medio de empleados para el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00	-	1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	2,53	4,00	6,53
COORDINADOR	5,71	3,00	8,71
TÉCNICO / EJECUTIVO (*)	17,99	21,00	38,99
AYUDANTE	3,36	7,58	10,94
AUXILIAR	1,00	1,81	2,81
TOTAL PLANTILLA MEDIA 2018	31,59	37,39	68,99

(*) 1 técnico con discapacidad declarada superior al 33%

16.2. Plantilla real a cierre del ejercicio

A 31 de diciembre de 2019 el número de trabajadores distribuido por categorías y por sexos es:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00	-	1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	3,00	6,00	9,00
COORDINADOR	7,00	1,00	8,00
TÉCNICO / EJECUTIVO	20,00	20,00	40,00
AYUDANTE	3,00	11,00	14,00
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
TOTAL PLANTILLA AL 31/12/19	35,00	39,00	74,00

Al 31 de diciembre de 2018 el número de personas fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00	-	1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	2,00	4,00	6,00
COORDINADOR	6,00	3,00	9,00
TÉCNICO / EJECUTIVO	18,00	21,00	39,00
AYUDANTE	3,00	7,00	10,00
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
TOTAL PLANTILLA AL 31/12/18	31,00	36,00	67,00

17. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios por servicios profesionales prestados por los auditores de cuentas de la Federación correspondientes a la auditoría del ejercicio 2019 ascienden a 4,8 miles de euros (no incluye tasas). En el ejercicio 2018 ascendieron a 6,7 miles euros.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Dicho importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados de las cuentas del ejercicio 2019, con independencia del momento de su facturación.

18. ACTIVIDADES MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO

Conforme se indica en los estatutos de la Federación, ésta tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de sus entidades asociadas (Nota 1).

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los servicios que la Federación ha prestado a sus entidades asociadas como Medio Propio y Servicio Técnico, así como su peso porcentual sobre el total de actividades son los que se recogen en el siguiente cuadro:

	2019		2018		2017		TOTAL PERIODO	
	Importe €	%	Importe €	%	Importe €	%	Importe €	%
Operaciones con socios y sus empresas filiales	5.653.800	98,12%	5.167.869	97,13%	5.873.260	97,45%	16.694.929	97,58%
Operaciones con Terceros	108.246	1,88%	152.683	2,87%	153.697	2,55%	414.626	2,42%
TOTAL - Importe Neto de la Cifra de Negocios	5.762.046	100,00%	5.320.552	100,00%	6.026.957	100,00%	17.109.555	100,00%

19. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el desarrollo de sus actividades, la Federación dispone de personal y presupuestos propios de inversión y funcionamiento que anualmente y de acuerdo con los planes de actuación son aprobados por la Junta General.

En el año 2019 Forta ha funcionado con prórroga del Presupuesto ordinario de explotación del 2018 aprobado en JG 11/01/2018. Debido a la especial situación de transición entre el actual modelo comercial y el nuevo se decidió posponer la presentación del proyecto Presupuesto Forta 2019, prorrogando los presupuestos 2018, hasta que el nuevo Plan Comercial estuviera definido.

El presupuesto de Inversiones para el ejercicio 2019 fue aprobado en la Junta General celebrada el 13 de junio de 2019. Dicho Plan de Inversión 2019 asciende a 100.500 euros; además existía una dotación de presupuestos aprobados previamente en fase de ejecución de 137.678 euros (total 238.178 euros).

El presupuesto de Inversiones aprobado acumulado 1990-2019 (neto de bajas) asciende a 8.112.153 euros. Al 31 de diciembre de 2019 se han realizado inversiones acumuladas por importe de 8.004.233 euros. Las altas de inversiones en el ejercicio 2019 han sido de 130.258 euros y los compromisos firmes de compra de inmovilizado a 31 de diciembre asciende a 62.095 euros (pedidos tramitados a finales de 2019, recibidos en el primer trimestre 2020).

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

La plantilla media del año 2019 ha sido de 70,17 personas sobre una plantilla total aprobada de 74 personas (incluye Director General Comercial NewixMedia, las 2 plazas temporales aprobadas para el 2019 – Auxiliar Técnico Camforta y Director de la Oficina de implantación Nuevo Modelo Comercial – y 3 trabajadores/as subrogados de Multipark).

La plantilla a 31 de diciembre de 2019 es de 74 personas. En septiembre de 2019 se incorporó el Director General Comercial de Newixmedia. En noviembre de 2019 se incorporaron al área comercial tres personas de Multipark (RTVM). La plantilla a 31 de diciembre incluye además 3 trabajadores temporales contratados para sustitución de IIT's/Maternidad. Las personas que cubrieron las plazas temporales 2019 aprobadas fueron finiquitadas a finales de noviembre.

Por lo que se refiere a la liquidación del presupuesto de Funcionamiento, sobre un presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2019 de 6.935.742 euros (incluye presupuestos extraordinarios y especiales, ver detalle en "Control Presupuesto de Funcionamiento, Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019), los gastos en los que se ha incurrido han ascendido a 6.521.411 euros. Excluyendo refacturaciones, los gastos realizados han ascendido a 5.171.867 euros sobre un presupuesto aprobado de 5.695.110 euros. En el anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales, se incluye la liquidación presupuestaria de la cuenta de resultados.

Los gastos de personal han ascendido a 4.153.347 €. La diferencia, menor gasto, con respecto al importe consignado en el Presupuesto aprobado (4.540.316 €) se debe a:

- Sueldos y Salarios:
 - En función de la inversión publicitaria gestionada, no se ha registrado importe de Retribución variable por Cumplimiento de Objetivos de Ventas (348.772 € presupuestados).
 - ILT's de larga duración no cubiertas y reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas.
- Cargas Sociales: otros gastos sociales (asistencia a Juntas Generales, formación) han sido inferiores a los presupuestados.

20. HECHOS POSTERIORES

A lo largo del ejercicio 2019 se han acometido una serie de acciones que han culminado en el lanzamiento con efectos enero de 2020 de Newixmedia, nuevo modelo comercial que a partir del 2020 sustituirá al modelo actual comercial PCC/PCD. En este nuevo modelo participan todas las entidades asociadas salvo CCMA y RTRM.

A principios de marzo de 2020 el Director Comercial de la Radio Televisión de Castilla y León, tras el cambio que se ha producido en la dirección de la cadena, comunicó a Forta NewixMedia

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

la decisión final de su Cadena de no continuar con la alianza comercial existente con Forta NewixMedia con efectos 1 de abril de 2020.

Por otra parte, con fecha 30 de enero tuvo lugar juicio por reclamación de cantidad que un antiguo trabajador de Forta presentó contra Forta. El 3 de febrero se dictó sentencia – notificada el 3 de marzo- desestimando íntegramente la demanda del trabajador, absolviendo a Forta de abonar la cantidad reclamada. Con fecha 12 de marzo se ha tenido conocimiento de que el trabajador ha anunciado recurso de suplicación frente a esta resolución.

Por último, cabe mencionar que con posterioridad al cierre del ejercicio se ha propagado el brote del coronavirus (COVID-19) por un elevado número de países por todo el mundo, incluido España, y ha sido calificado como pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud.

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia, así como al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, nuestra entidad se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación.


En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de nuestra entidad, no es posible hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de nuestra entidad. Considerando el plazo estimado de resolución de la crisis y las acciones de apoyo a la actividad empresarial aprobadas por el Gobierno, entendemos que el efecto sobre la actividad de la Federación no será significativo en el conjunto del ejercicio 2.020.

Por otra parte el Real Decreto Ley 10/2020 de 29 de marzo, incluye la actividad de medios de comunicación como servicio esencial. En este sentido la Federación ha implantado un plan de contingencia para garantizar la continuidad de sus actividades durante el confinamiento. La Federación, como parte integrante y eje vertebrador del conjunto de radiotelevisión públicas autonómicas, tal y como establece su regulación normativa, forma parte de un conjunto de operadores de servicio público y, en consecuencia, prestataria de servicios esenciales. En este contexto los medios públicos de comunicación están jugando un papel imprescindible para difundir las medidas implantadas por el Gobierno, para tener permanentemente informados a los ciudadanos sobre la situación y como alternativa de ocio en el hogar. A toda esta actividad FORTA presta un soporte imprescindible e insustituible. Se han adoptado medidas para favorecer el teletrabajo a la mayoría de los trabajadores con un notable esfuerzo del Departamento de Sistemas, medidas especiales de rotación de personal para los trabajadores presenciales imprescindibles para la continuidad de la actividad, así como medidas adicionales de limpieza y desinfección y un protocolo específico de seguimiento de los posibles casos que puedan detectarse tanto en la plantilla como en el personal de empresas colaboradoras.


FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Anexo I
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y Presupuesto 2019 (expresada en euros)


	31/12/19	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	5.762.046	6.919.781	-1.157.735
Operaciones con socios y sus empresas filiales	5.653.800	6.811.873	-1.158.073
a. Cuotas ordinarias	2.517.012	3.950.695	-1.433.683
b. Prestaciones de servicios	1.787.244	1.625.546	161.698
c. Ingreso por refacturaciones	1.349.544	1.235.632	113.912
Operaciones con terceros	108.246	107.908	338
b. Prestaciones de servicios	108.246	102.908	5.338
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	5.000	-5.000
Aprovisionamientos	-1.355.036	-1.245.282	-109.754
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-5.492	-4.650	-842
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.349.544	-1.240.632	-108.912
Otros ingresos de explotación	7.246	15.961	-8.715
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	7.246	15.961	-8.715
Gastos de personal	-4.153.347	-4.540.316	386.969
a. Sueldos, salarios y asimilados	-3.156.286	-3.530.155	373.869
b. Cargas sociales	-997.061	-1.010.161	13.100
Otros gastos de explotación	-872.645	-1.006.188	133.543
a. Servicios exteriores	-826.837	-961.818	134.981
Arrendamientos y Cánones	-124.165	-132.503	8.338
Reparaciones y Conservación	-70.647	-77.600	6.953
Servicios de Profesionales Independientes	-152.379	-157.491	5.112
Transportes	-39	-1.000	961
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	0
Servicios Bancarios y Similares	-168	-100	-68
Publicidad y Relaciones Públicas	-4.661	-34.450	29.789
Suministros y Comunicaciones	-115.830	-152.600	36.770
Otros servicios	-353.440	-400.566	47.126
b. Tributos	-45.808	-44.370	-1.438
Amortización del inmovilizado	-140.216	-143.956	3.740
Otros Resultados	-167	0	-167
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	-752.119	0	-752.119
Ingresos Financieros	15	0	15
a. Otros instrumentos financieros	15	0	15
A.2) RESULTADO FINANCIERO	15	0	15
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-752.104	0	-752.104
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	-752.104	0	-752.104
TOTAL GASTOS	6.521.411	6.935.742	-414.331
TOTAL GASTOS (Excluyendo refacturaciones)	5.171.867	5.695.110	-523.243




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO




FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019,

FIRMADO por: ENRIQUE LAUCIRICA ARANAZ (NIF: 16242915Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad de la Federación durante el año 2019 ha sido conforme a los planes y previsiones recogidos en los Presupuestos (ordinarios y extraordinarios) aprobados

El presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2019 asciende a 6.935.742 euros, de los que 6.136.421 euros se corresponden al presupuesto ordinario aprobado en la J.G. del 11/01/2019 y 799.321 euros a presupuestos extraordinarios y especiales aprobados conforme el detalle recogido en "Control Presupuesto de Funcionamiento, Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019".

Su evolución con respecto al año anterior ha sido:

	Año 2019	Año 2018
Presupuesto Gastos Aprobado	6.935.742	6.664.672
Gastos realizados	6.521.411	6.108.777

	Año 2019	Año 2018
Presupuesto Gastos Aprobado (excluyendo refacturaciones)	5.695.110	5.568.139
Gastos realizados (excluyendo refacturaciones)	5.171.867	5.030.454

Los gastos del año 2019 (excluyendo refacturaciones y Pptos.Extraordinarios /Especiales) han sido un 2,81% superiores a los del 2018 y un 9,19% inferiores a los presupuestados.

En el ejercicio 2019, el 98% del importe neto de la cifra de negocios se corresponde con operaciones con socios (en el año 2018 fue del 97%).

SITUACION DE LA FEDERACIÓN

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de la sociedad, así como su evolución se exponen en el siguiente cuadro:

	Año 2019	Año 2018
Total Activo	9.025.341	10.586.007
Total Activo No Corriente	4.013.668	4.029.006
Patrimonio Neto	5.036.362	5.781.267
Fondo de Maniobra	1.023.178	1.752.261
Deudores por Publicidad (netos de anticipos)	3.128.311	5.233.006
Acreedores, socios y sus empresas filiales	3.106.333	4.043.723
Clientes, socios y sus empresas filiales	1.514.359	1.030.172
Saldo neto, socios y sus empresas filiales	1.591.974	3.013.551

El Patrimonio Neto es un 25% superior al activo no corriente (un 43% en el 2018).

En el 2019, el saldo de acreedores de socios y empresas filiales de los socios de Forta es un 1% inferior al de deudores por publicidad. En el 2018 esta proporción era del -23%.

DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Federación ha considerado la situación actual del COVID-19 y considera que no existe riesgo de continuidad de la actividad de la entidad, ver apartado "Acontecimientos importantes posteriores al cierre" de este Informe de Gestión.

INDICADORES CLAVE

La **cifra neta de negocios** del año 2019 de 5.762.046 euros se divide en:

- Cuotas y Servicios facturados a socios y empresas filiales de los socios de Forta: 5.653.800 euros;
- Servicios facturados a terceros: 108.246 euros.

En el epígrafe de **Aprovisionamientos** 1.355.036 euros se incluyen

- **Materias primas y otros consumibles** (5.492 euros).
- **Trabajos realizados por otras empresas** (1.349.544 euros): En este epígrafe se incluyen todos los servicios contratados por Forta con terceros "por cuenta y por encargo" de socios y empresas filiales de los socios de Forta y que son refacturados. En el ejercicio 2019 dichos gastos han consistido en:
 - Cuotas participación en Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión (12.020 euros),
 - Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico (9.705 euros),
 - Consultoría RBB ECONOMICS/Enrique Cañizares relativos a la estrategia de negociación a mantener con las Entidades de Gestión al amparo de la normativa de Propiedad Intelectual y en el contexto del Informe elaborado por Enrique Cañizares en el que se establece la especialidad tarifaria para los organismos públicos autonómicos asociados a FORTA (25.712 euros),
 - Contratación de BROSETA para la interposición de recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 962/2018 (FORTA contra la Resolución E/2017/001 AGEDI-AIE/AERC, dictada por la SPCPI de determinación de tarifas AGEDI-AIE) que se sigue en la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional) (14.040 euros) y otros costes de procuradores derivados de los procedimientos judiciales en curso (1.120 euros),
 - Contratación de BROSETA para el asesoramiento jurídico y llevanza de la personación de FORTA en el procedimiento sancionador instado

por la CNMC contra Mediaset y Atresmedia por incumplimiento de la normativa de defensa de la competencia (30.131 euros),

- Contratación de RBB ECONOMICS para la elaboración de un informe económico de análisis de los efectos de las prácticas anticompetitivas del duopolio (30.053 euros),
- Contratación de CUATRECASAS para la elaboración de un informe fiscal en materia de obligaciones de retención a no residentes (15.173 euros),
- Contratación de DURÁN-SINDREU de asesoramiento para el impulso y fundamentación técnica de una posible modificación de la Ley del IVA (4.550 euros),
- Plan Estratégico de Comunicación encargado a la Agencia OMNICOM (antes KETCHUM) para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los organismos de comunicación audiovisual públicos autonómicos (106.121 euros),
- Subcontratación de gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios a emitir por la Radio Galega (11.106 euros),
- Subcontratación sondeos electorales de las elecciones autonómicas y municipales del 26 de mayo de 2019, elecciones generales del 28 de abril de 2019, elecciones generales del 10 de noviembre y participación en los costes de producción del debate electoral para las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019 organizado por la ATV (291.468 euros) y subcontratación de dispositivos operativos especiales (227.306 euros),
- Asistencias técnicas y noticias adquiridas a otros operadores o agencias (555.410 euros),
- Otros Gastos de aduana y acceso a materiales (937 euros), Comunicaciones y otros gastos Inforta (14.692 euros).

El aumento de este epígrafe con respecto al año anterior se debe principalmente a una mayor subcontratación en 2019 de sondeos electorales y de dispositivos operativos especiales.

Los **Gastos de Personal**: ascienden a 4.153.347 euros. Representan un 64% de los gastos realizados. Con relación al año anterior estos gastos han aumentado en:

	Euros
Incremento Gasto Sueldos y Salarios	18.453
Incremento Coste Seguridad Social por cuenta de la empresa y otros gastos sociales	61.902
Total	80.355

Conforme al presupuesto aprobado, en el 2019 se han incrementado en un 1% los salarios base de todos los/as trabajadores/as y se han revisado los complementos personales de antigüedad que procedían de acuerdo con el convenio en vigor. En el año 2019, se ha

registrado en concepto de retribución variable por cumplimiento de objetivos, la retribución pactada contractualmente con el Director General Comercial NewixMedia al haber cumplido los ítems marcados en su contrato para su devengo. No se ha registrado importe alguno de RVO PCC/PCD pues conforme a los escalados aprobados para los niveles de producción alcanzados no procede; el importe registrado en 2018 fue de 36.120 euros.

Por lo que se refiere a los movimientos de plantilla, los más relevantes han sido:

De febrero a diciembre de 2019: Director de la oficina de gestión/implantación del desarrollo del Nuevo Modelo Comercial;

De junio a noviembre de 2019: auxiliar técnico de apoyo para Camforta.

En septiembre se incorporó al equipo Forta el Director General Comercial de NewixMedia.

En noviembre de 2019 se incorporaron al área comercial tres personas subrogadas de Multipark (RTVM)

En el 2018 se incluía dentro de la partida de sueldos y salarios la indemnización por despido abonada al Director Comercial.

En el 2019 las bases máximas de cotización a la Seguridad Social con respecto al 2018 (julio-diciembre de 2018) aumentaron un 7%; un respecto a 30 de junio de 2018 un 8,5%.

Los Otros Gastos de Explotación (872.645 euros): se descomponen en:

Servicios exteriores (826.837 euros): El detalle es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Arrendamientos y Cánones	124.165	130.148
Reparaciones y Conservación	70.647	59.777
Servicios de Profesionales Independientes	152.379	89.636
Transportes	39	512
Primas de Seguro	5.508	5.508
Servicios Bancarios y Similares	168	217
Publicidad y Relaciones Públicas	4.661	22.421
Suministros y Comunicaciones	115.830	117.599
Otros servicios	353.440	345.293
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	826.837	771.111

- Arrendamientos y cánones: La disminución con respecto al año anterior se debe al menor precio del servicio informático de Gestión Comercial conforme a las condiciones establecidas en contrato para el año de prórroga que comenzó en marzo de 2018 y a un menor precio en los servicios de almacén externo de archivo y videoteca conforme a las condiciones del contrato formalizado en julio de 2019.

- **Reparación y conservación:** Recoge los gastos de mantenimiento y reparaciones del edificio, de los equipos técnicos, de las funcionalidades de aplicaciones informáticas (Portal del Empleado, Programa Acceso /Reloj de fichar, Programa ERP...) y de las fotocopiadoras. El aumento con respecto al año anterior se debe a un mayor gasto en mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos/ofimáticos (desarrollos específicos portal del empleado, migraciones de sistemas a versiones más actuales y licencia anual software de gestión de incidencias).
 - **Servicios de Profesionales Independientes:** Se incluyen gastos de asesores legales (23,4 miles de euros), laborales (7,8 miles de euros), servicio de auditoría (6,9 miles de euros), servicios de apoyo interno (33 miles de euros), informes de audiencia y estudios de mercado (27,8 miles de euros), servicios de apoyo técnicos / operadores segunda cámara para platós (19,1 miles de euros) y servicios profesionales asociados al nuevo modelo comercial (34,4 miles de euros). El aumento con respecto al año anterior se debe a los servicios profesionales asociados al nuevo modelo comercial (creatividad y registro de la marca del nuevo modelo "NewixMedia" y servicios de lanzamiento y Plan de Comunicación para la difusión de ésta en el mercado); servicio Infoadex a cargo de PCC/PCD desde septiembre de 2018; y servicios profesionales plató para el programa "Conexión Madrid" encargado por CRTVG.
 - **Publicidad y Relaciones Públicas:** La disminución con respecto al año anterior se debe a que en 2019 no se han realizado acciones significativas PCC/PCD.
 - **Suministros y comunicaciones:** La disminución con respecto al año anterior se debe a un menor gasto en comunicaciones.
 - **Otros servicios:** El aumento respecto del importe del año anterior se debe principalmente a otros servicios contratados por la oficina de gestión del Nuevo Modelo Comercial (principalmente viajes).
- **Tributos (45.808 euros)**

Esta partida no presenta variación significativa.

Amortización del inmovilizado (140.216 euros)

Otros Resultados (-167 euros):

Resultados Financieros (15 euros):

El resultado del ejercicio es de -752.104 euros a financiar con cargo a reservas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

A lo largo del ejercicio 2019 se han acometido una serie de acciones que han culminado con la salida al mercado con efecto enero de 2020 de Newixmedia, nuevo modelo comercial que a partir del 2020 sustituirá al modelo actual comercial PCC/PCD. En este nuevo modelo participan todas las entidades asociadas salvo CCMA y RTRM.

A principios de marzo de 2020 el Director Comercial de la Radio Televisión de Castilla y León, tras el cambio que se ha producido en la dirección de la cadena, comunicó a Forta NewixMedia la decisión final de su Cadena de no continuar con la alianza comercial existente con Forta NewixMedia con efectos 1 de abril de 2020.

Por otra parte, con fecha 30 de enero tuvo lugar juicio por reclamación de cantidad que un antiguo trabajador de Forta presentó contra Forta. El 3 de febrero se dictó sentencia – notificada el 3 de marzo- desestimando íntegramente la demanda del trabajador, absolviendo a Forta de abonar la cantidad reclamada. Con fecha 12 de marzo hemos tenido conocimiento de que el trabajador ha anunciado recurso de suplicación frente a esta resolución.

Por último, cabe mencionar que con posterioridad al cierre del ejercicio se ha propagado el brote del coronavirus (COVID-19) por un elevado número de países por todo el mundo, incluido España, y ha sido calificado como pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud.

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia, así como al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, nuestra entidad se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación.

En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de nuestra entidad, no es posible hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de nuestra entidad. Considerando el plazo estimado de resolución de la crisis y las acciones de apoyo a la actividad empresarial aprobadas por el Gobierno, entendemos que el efecto sobre la actividad de la Federación no será significativo en el conjunto del ejercicio 2.020.

Por otra parte el Real Decreto Ley 10/2020 de 29 de marzo, incluye la actividad de medios de comunicación como servicio esencial. En este sentido la Federación ha implantado un plan de contingencia para garantizar la continuidad de sus actividades durante el confinamiento. La Federación, como parte integrante y eje vertebrador del conjunto de

radiotelevisión pública autonómica, tal y como establece su regulación normativa, forma parte de un conjunto de operadores de servicio público y, en consecuencia, prestataria de servicios esenciales. En este contexto los medios públicos de comunicación están jugando un papel imprescindible para difundir las medidas implantadas por el Gobierno, para tener permanentemente informados a los ciudadanos sobre la situación y como alternativa de ocio en el hogar. A toda esta actividad FORTA presta un soporte imprescindible e insustituible. Se han adoptado medidas para favorecer el teletrabajo a la mayoría de los trabajadores con un notable esfuerzo del Departamento de Sistemas, medidas especiales de rotación de personal para los trabajadores presenciales imprescindibles para la continuidad de la actividad, así como medidas adicionales de limpieza y desinfección y un protocolo específico de seguimiento de los posibles casos que puedan detectarse tanto en la plantilla como en el personal de empresas colaboradoras.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD

Para el ejercicio 2020 se prevé mantener la cantidad y calidad de los servicios prestados a sus socios y empresas filiales de los socios de Forta.

El 12 de diciembre de 2019 se presentó a la Junta General de Forta el presupuesto para el año 2020, documento que recoge los objetivos generales para dicho año, así como sus planes de actuación, presupuesto de inversión, plan de personal y presupuesto de gastos máximo para el 2020.

A. Plan de Inversión.

Los nuevos proyectos de inversión 2020 que se plantea llevar a cabo asciende a 56.850 euros:

Suministro y renovación de hardware informático y ofimático	21.700
Equipos técnicos para Nodal/Red (Monitores Nodal/Receptores Satélite y equipamiento plató)	27.150
Equipos técnicos para Camforta (sistema de grabación en cinta y mejoras equipos actuales)	6.000
Sede Bocángel (Renovación Mobiliario)	2.000

Adicionalmente existen una serie de Presupuestos aprobados previamente con proyectos en fase de desarrollo o implementación por importe de 27.920 euros (aplicaciones informáticas como el Sistema de control de presencia, Desarrollos tras migración ERP a V2017,...)

Las inversiones se financian con los Fondos Propios y las amortizaciones.

B. Plan de Personal (organigrama, plantilla y niveles retributivos).

Las novedades del Plan de Personal de 2020 son:

El Organigrama que se propone para el 2.020 precisa la creación de los siguientes puestos para el desarrollo del Plan de Negocio de NewixMedia: un Ejecutivo de Ventas Andalucía, un responsable de Marketing y Nuevo Negocio, un Ejecutivo de Marketing multimedia y un Assistant Administrativo. Por otro parte al equipo de NewixMedia se incorporarán, procedentes de Telemadrid: un Ejecutivo de Ventas Senior Madrid, un Ejecutivo de Ventas Senior Barcelona y un Técnico de Marketing; y procedentes de ETB un Ejecutivo de Ventas Senior Madrid.

- La reubicación aprobada en 2018 de un técnico de Camforta como Técnico de Cumplimiento Normativo, en dependencia directa del Secretario General, no pudo llevarse a cabo por diversos motivos de organización y personales y, en la actualidad, en base a la actividad estimada de Camforta, se recomienda mantener esa plaza de Técnico de Camforta.
- Tabla salarial. En este dossier incluye el acuerdo tomado por los/las DDGG en la reunión de la JG del 10/10/2019 de aplicar una revisión salarial del 1% para el 2019 y del 3% para el 2020.
- Antigüedad: Se ha considerado el incremento del porcentaje de antigüedad de aquellas/os trabajadoras/es (16) que cumplen cuatrienio.
- Promociones: Para el 2020 se propone revisiones salariales diversas que totalizan 36.120 euros año.
- La RVO por cumplimiento de objetivos incluida en el presupuesto de gastos de personal es de 440.000 euros.

C. Presupuesto de Gastos.

El presupuesto ordinario total de gastos aprobado para el 2019 asciende a 7.359.885€ con el siguiente desglose:

	Presupuesto de Gastos euros
Órganos	839.102
NewixMedia	3.658.405
Red	1.952.449
Camforta	525.493
Inforta	384.437
Bocángel	(*)
TOTAL	7.359.885

	Ingresos euros
Aportaciones de las Entidades Asociadas y/o de sus respectivas sociedades	7.268.130
Operaciones con terceros	91.755
TOTAL	7.359.885

(*) El presupuesto total de gastos 2020 del centro Bocángel asciende a 519.648 euros que se ha repartido entre el resto de los centros de acuerdo con los siguientes porcentajes: Órganos 14%, NewixMedia 13%, Red: 10%, Camforta: 9% e Inforta: 54%.

D. Plan de Contingencias NewixMedia. Presupuesto NewixMedia 2020 Ajustado

Las siguientes incorporaciones previstas en el Presupuesto 2020 para NewixMedia:

- Subdirector Responsable de Marketing y Nuevo Negocio
- Ejecutivo de Marketing multimedia
- Assistant Administrativo

Quedan supeditadas a los resultados del primer trimestre 2020. Por ello la fecha prevista de incorporación de estas personas se pospone a abril del 2020, ajustándose el presupuesto de gastos de personal a la baja en 11.000 euros (incorporación prevista inicialmente en presupuesto en marzo).

Queda sometida también a los resultados del primer trimestre el importe de RVO previsto en presupuesto (440.000 euros).

Por tanto el importe total de gastos de personal que queda pendiente de validación posterior por parte de las entidades participantes en NewixMedia es de 451.000 euros.

En el epígrafe de Gastos de Explotación, se reduce el coste de remodelación del área comercial en 35.000 euros; en Publicidad y RRPP se reduce en 30.000 euros la dotación, al igual que la correspondiente a comidas y viajes se recorta en 10.000 euros. Todo ello totaliza una reducción de 75.000 euros, que, junto con las medidas adoptadas en el área de personal, el ajuste del Plan de Contingencia alcanza la cantidad total de 526.000 euros.

Total ajustes Plan de Contingencia: 526.000 euros.

ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

La Federación no ha adquirido acciones propias, ni se han realizado inversiones de investigación y desarrollo.

OTRA INFORMACIÓN

Plantilla Media

La plantilla media del año 2019 ha sido de 70,17 personas sobre una plantilla total aprobada de 74 personas (incluye Director General Comercial NewixMedia, las 2 plazas temporales aprobadas para el 2019 – Auxiliar Técnico Camforta y Director de la Oficina de implantación Nuevo Modelo Comercial – y los/as trabajadores/as subrogados de Multipark).

La plantilla a 31 de diciembre de 2019 es de 74 personas. En septiembre de 2019 se incorporó el Director General Comercial de Newixmedia. En noviembre de 2019 se incorporaron al área comercial tres personas de Multipark. La plantilla a 31 de diciembre incluye además 3 trabajadores temporales contratados para sustitución de IIT's/Maternidad. Las personas que cubrieron las plazas temporales 2019 aprobadas fueron finiquitadas a finales de noviembre/principios de diciembre.

Inversiones

El presupuesto de Inversiones aprobado acumulado 1990-2019 (neto de bajas) asciende a 8.112.153 euros. Al 31 de diciembre de 2019 se han realizado inversiones acumuladas por importe de 8.004.233 euros. Las altas de inversiones en el ejercicio 2019 han sido de 130.258 euros y los compromisos firmes de compra de inmovilizado a 31 de diciembre asciende a 62.095 euros.

Las altas del 2019 corresponden principalmente a la adquisición e instalación de una matriz de conmutación en HD 144X144 con paneles de control remoto para el Centro Nodal, multipantallas de 16 entradas para la monitorización de las señales HD en los 2 monitores existentes en el Centro Nodal, distribuidores y up-converters de señales HD, monitores de HD para instalación en rack de 19", instalación de medidas de protección contra caídas en la fachada principal del edificio, renovación de equipos informáticos y ofimáticos (2 sistemas de videoconferencias fijos para las 2 salas de reuniones de la sede de FORTA, 12 ordenadores de sobremesa, 5 portátiles 3 de ellos Surface, una impresora y un switch de electrónica de red).

Los compromisos firmes de compra a 31 de diciembre de 2019 se corresponden a la migración, carga de datos y puesta en producción del ERP en la versión Microsoft Dynamics NAV 2017, a la remodelación de la zona de la Asesoría Jurídica, módulo de conversión HD y mesa de mezclas digital de 40 canales para el centro Nodal y Monitores Broadcast con monitorado de audio en pantalla para Camforta.

Operaciones realizadas por cuenta de los socios o empresas filiales de los socios de Forta

El volumen de ventas realizadas/gestionadas por Forta en el 2019 por cuenta de y/o para sus socios o empresas filiales de los socios de Forta han ascendido a:

• **Operaciones gestionadas y facturadas por Forta** **Euros**

Comercialización Conjunta

Gestión Venta de Publicidad de la Comercialización Conjunta 2019	11.590.738
Descuentos por volumen (rappels)	-408.590
Ventas Netas de Publicidad de la Comercialización Conjunta	11.182.148

Operaciones por Canal Youtube	503.336
Importes facturados a YouTube por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube.	

O. ventas de noticias e imágenes y otros derechos a otros operadores	70.938
---	---------------

• **Operaciones gestionadas por Forta y facturadas directamente por los socios o empresas filiales de los socios de Forta** **Euros**

Comercialización Publicitaria Directa (importe bruto)	8.180.423
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	5.142.838
Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	157.040
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	601.656
Televisión Pública de Canarias, S.A.	1.983.633
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	295.256



FIRMADO por: ENRIQUE LAUCIRICA ARANAZ (NIF: 16242915Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019,

Inversiones, Recursos Humanos y
Funcionamiento

**Federación de organismos
o entidades de radio y
televisión autonómicos**

Control Presupuestario Inversiones y
Financiación.
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019,

FIRMADO por: ENRIQUE LAUCIRICA ARANAZ (NIF: 16242915Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Inversiones al 31/12/2019

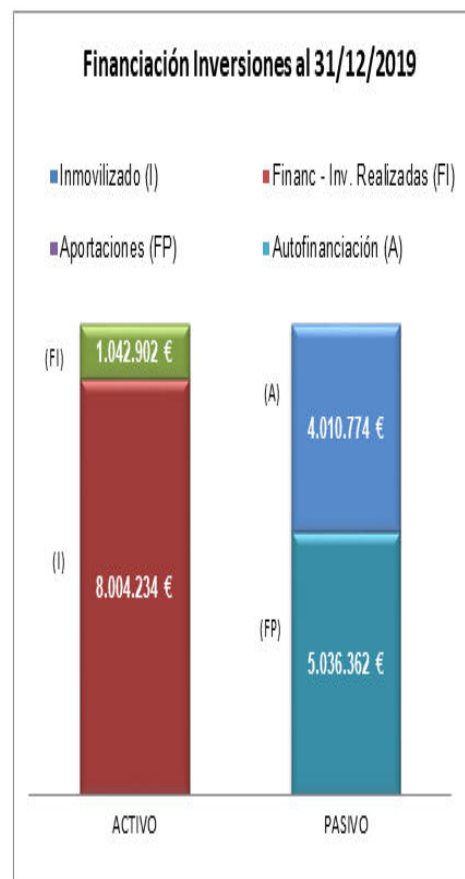
	ACUMULADO	BAJA SALDO	ACUMULADO	ALTAS 2019			ACUMULADO
	A 31/12/2018	2018	A 01/01/2019	Proyectos en curso	Proyectos19	TOTAL19 (4)	A 31/12/19
	(1)	(2)	(3) = (1+2)				(3+4)
PRESUPUESTOS INVERSIONES (netos de bajas)	8.014.889 €	-3.236 €	8.011.653 €		100.500 €	(A) 100.500 €	8.112.153 €
INVERSIONES REALIZADAS	7.873.975 €		7.873.975 €	63.100 €	67.158 €	(C) 130.258 €	8.004.233 €
PROYECTOS EN CURSO	137.678 €		(B) 137.678 €	-68.208 €	26.215 €	(D) -41.993 €	95.685 €
SALDO	3.236 €	-3.236 €	0 €	5.108 €	7.127 €	(E) 12.235 €	12.235 €

DESCRIPCIÓN	CENTRO	PPTO 2019	INVERSIONES REALIZADAS 2019	OTRAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS (PROYECTOS EN CURSO / PEDIDOS TRAMITADOS)	SALDO PPTARIO
Equipos informáticos y ofimáticos 15.000€ (Ppto Inicial) + 1.500€ (Modificaciones)	FORTA	16.500 €	15.395 € PCS, portátiles, portátiles surface. Sistema videoconferencia sala reuniones Planta Baja.	0 €	1.105 €
Sistemas de videoconferencia fijos para las salas de reuniones	FORTA	6.000 €	6.067 € Sistema de videoconferencia fijo sala reuniones 4ª planta + Nuevo Projector	0 €	-67 €
Sistema de control de presencia del personal	FORTA	4.000 €	0 €	4.000 € Sistema de control de presencia del personal	0 €
Softwares para firma corporativa correos electrónicos, gestión soporte informática, gestión documental de contratos y licitaciones 7.500€ (Ppto Inicial) - 1.500€ (Modificaciones)	FORTA	6.000 €	0 €	6.000 € Softwares para firma corporativa correos electrónicos, gestión documental de contratos y licitaciones	0 €
Matriz HD, Paneles de control remotos delegaciones	RED	27.000 €	27.000 € Exp F-06/19. Paneles de control para matriz HD	0 €	0 €
Multipantallas de 16 entradas para monitores centro nodal	RED	5.000 €	3.890 € Multipantallas de 16 entradas para monitores centro nodal	0 €	1.110 €
Tarjetas de distribución señales HD	RED	10.000 €	4.257 € Distribuidores y up converters HD	4.385 € Módulo Conversión HD. Mesa mezclas digital de 40 canales	1.358 €
Monitores de HD instalación en rack de 19"	RED	4.000 €	4.000 € Monitores de HD instalación en rack de 19"	0 €	0 €
Mejora monitorado audio control de calidad	CAMFORTA	4.000 €	0 €	2.689 € Monitores Broadcast con monitorado de audio en pantalla	1.311 €
Medidas de protección contra caídas en fachada principal	BOCÁNGEL	6.000 €	5.616 € Medidas de protección contra caídas en fachada principal	0 €	384 €
Remodelación zona Asesoría Jurídica	BOCÁNGEL	10.000 €	0 €	9.141 € Remodelación zona Asesoría Jurídica	859 €
Renovación mobiliario vario	BOCÁNGEL	2.000 €	932 € Fuente de agua y otros	0 €	1.068 €
NUEVOS PROYECTOS INVERSIÓN 2019 JG 13/06/19		100.500 €	(A)		
Actualización ERP Corporativo	FORTA	69.470 €	0 €	69.470 € Migración ERP a NAV 2017 + desarrollos a medida. Licitación adjudicada, en desarrollo funcional	0 €
Matriz HD, instalación y cableado	RED	61.231 €	56.124 € Exp F-06/19. Matriz HD Nodal + instalación interna ampliación +switch+ tarjeta puntos de cruces redundancia	0 €	5.107 €
Renovación cámaras plató a HD	RED	6.977 €	6.976 € Cámaras Plató HD	0 €	1 €
PROYECTOS EN CURSO JG 13/06/19		137.678 €	(B)		
TOTAL		238.178 €	(C) 130.258 €	(D) 95.685 €	(E) 12.235 €

(D) Otras obligaciones reconocidas: Compromisos firmes de compra a 31/12/2019: 62.095€ y proyectos en curso 33.590€

Financiación Inversiones al 31/12/2019

	ACUMULADO, SALDO AJUSTADO A 01/01/2019	2019 (ALTAS - BAJAS)	ACUMULADO A 31/12/2019
FONDO SOCIAL	1.149.854 €		1.149.854 €
RESERVAS VOLUNTARIAS	5.393.156 €	-754.544 €	4.638.612 €
RESERVAS AJUSTES	23.147 €	-23.147 €	0 €
RESULTADO EJERCICIO	-777.691 €	25.587 €	-752.104 €
FONDOS PROPIOS	5.788.466 €	-752.104 €	5.036.362 €
AMORTIZACIONES	3.870.558 €	140.216 €	4.010.774 €
TOTAL AUTOFINANCIACIÓN	3.777.048 €	140.216 €	4.010.774 €
TOTAL FINANCIACIÓN	9.115.239 €	-611.888 €	9.047.136 €
INVERSIONES REALIZADAS	7.873.975 €	130.259 €	8.004.234 €
FINANCIACIÓN - INVERSIONES REALIZADAS	1.233.497 €	-742.147 €	1.042.902 €



Según se desprende del cuadro anterior, las inversiones se financian con los Fondos Propios y las amortizaciones acumuladas.

**Federación de organismos
o entidades de radio y
televisión autonómicos**

**Control Presupuestario
Recursos Humanos
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019,**

FIRMADO por: ENRIQUE LAUCIRICA ARANAZ (NIF: 16242915Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

EQUIPO HUMANO AL 31/12/19

La distribución por categorías es acorde a la aprobada en el Presupuesto Forta 2018, con las variaciones aprobadas en el 2019:

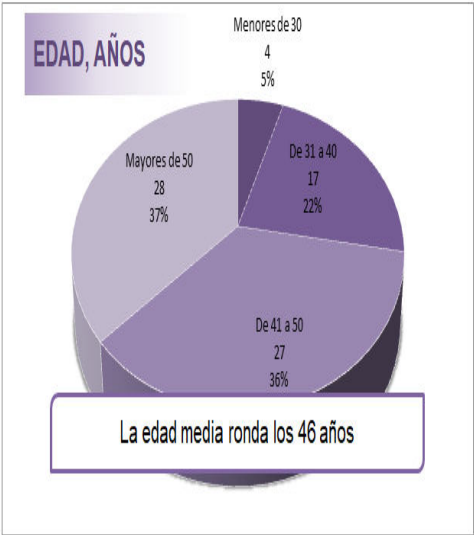
	Ppto 2018 (*)	Real 31/12/19 (**)
JEFE DPTO. / DIRECTOR/S.GRAL	11	10
COORDINADOR	10	8
TÉCNICO / EJECUTIVO	40	40
AUX / AYUDANTE	12	16
TOTAL PLANTILLA	73	74

TOTAL PLANTILLA MEDIA (*)	70,17
----------------------------------	--------------

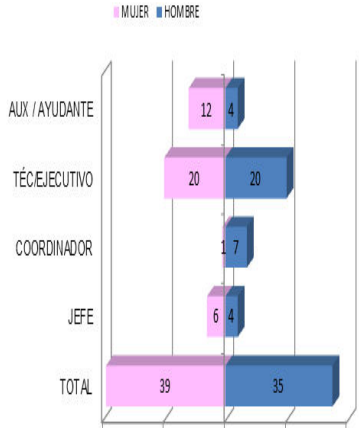
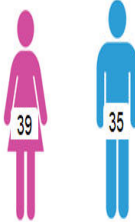
* Al 31 de diciembre de 2019 todos/as los/as trabajadores/as de Forta tienen contratos indefinidos, excepto dos planificador@s jr. y un ejecutivo jr de marketing que cubren una ILT's/maternidad,
 Con fecha 1/9/19 se ha incorporado el Director General Comercial de NewixMedia.
 Con fecha 22/11/19 se han incorporado al área comercial tres personas de Multipark

(*) Incluye Dtor General Comercial NewixMedia, las 2 plazas temporales aprobadas para el 2019 [Auxiliar Técnico Camforta y Dtor de la Oficina de Implantación] y l@s 3 trabajadores subrogados de Multipark.

(**) Incluye 3 Temporales contratados pº sustitución ILT's /Maternidad, las 3 personas de "Multipark". Las personas que cubrieron las plazas temporales 2019 aprobadas fueron finiquitadas a finales de Nov19.



DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS Y SEXOS



› Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario
Funcionamiento
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019,

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2019 asciende a 6.935.742 euros, de los que 6.136.421 euros se corresponden al presupuesto de gastos ordinario y 799.321 euros a presupuestos extraordinarios y especiales aprobados (ver detalle). De este presupuesto total de gastos aprobado de 6.935.742 euros, en el 2019 se han realizado 6.521.411 euros.

(a) Presupuesto de explotación ordinaria

En el 2019 Forta ha funcionado con prórroga del Presupuesto ordinario 2018 (aprobado en JG 11/01/2018) con las siguientes revisiones:

• Presupuesto Ordinario 2018 JG 11/01/2018	6.202.473 €
• Plan de Personal:	-101.864 €
- Se han revisado los complementos de antigüedad que conforme a Convenio procedía y se han actualizado las bases de cotización conforme legislación vigente.	
- Se ha aplicado una revisión salarial del 1% para 2019 conforme acuerdo adoptado por la JG en su reunión del día 10/11/19	
- Se ha revisado el presupuesto de gastos de personal <ul style="list-style-type: none"> ▪ suprimiendo los importes previstos de aquellos puestos que no se iban a cubrir en el 2019: Director Comercial PCC/PCD, Delegado de Sevilla y segundo planificador de TVG. ▪ Ampliando el presupuesto, previo acuerdo de la JG, para cubrir una plaza temporal (6 meses) de auxiliar técnico de Camforta (26.550 en cómputo anual). 	-101.864 €
- Aunque conforme el presupuesto y organigrama 2018 aprobado un técnicos de Camforta pasaría a cubrir la plaza de técnico de cumplimiento normativa, ese traspaso no se pudo llevar a cabo y además la previsión de actividad de Camforta hicieron necesario mantener ese técnico en Camforta. Por ello se ha realizado un ajuste (en presupuesto y en contabilidad analítica) por el coste de dicho técnico descargándolo de los gastos de personal del centro Órganos y asignándoselos a Camforta.	-42.678 € (O) +42.678 € (C)
• Otros Gastos de Explotación: Durante 2019 se han aprobado ampliaciones de las dotaciones presupuestarias de las partidas:	35.812 €
- Reparaciones de equipos de oficina, informáticos y aplicaciones (11.000€).	11.000 €
- Informes de audiencia y estudios de mercado (13.252€).	13.252 €
- Asesores legales externos para el proyecto de adaptación a la normativa de contratos públicos de FORTA (46.240€ importe anual, 11.560€ presupuesto devengo 2019), ampliación que finalmente no se ha consumido.	11.560 €
Total Presupuesto de explotación Ordinaria 2019	6.136.421 €

(b) Presupuestos extraordinarios / especiales de proyectos contratados por encargo de los socios:

Las empresas adjudicatarias facturan los servicios a FORTA y ésta refactura íntegramente a los organismos encomendantes.

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS / ESPECIALES APROBADOS (Por proyectos)	JG	C.C	Importe aprobado	PPTO Devengo 2017	PPTO Devengo 2018	PPTO Devengo 2019	PPTO Devengo 2020 y ss	Real Ene-Dic 2019	Dif. (P19-R19)	A realizar en 2020 y/o ss.	
Presupuesto Extraordinario para la ampliación de la bolsa de horas (72 máximo) contratadas con D. Enrique Cañizares de RBB Economics para la continuación de los servicios de asesoramiento y negociación con las diversas EEGG.	08/02/18	0	32.490		20.712	11.778	0	10.885	893	0	
Presupuesto Extraordinario para la ampliación de la bolsa de horas (72 máximo) contratadas con D. Enrique Cañizares de RBB Economics para la continuación de los servicios de asesoramiento y negociación con las diversas EEGG.	15/11/18	0	32.490			14.827	17.663	14.827	0	17.663	
Presupuesto Extraordinario "Interposición de recurso contencioso-administrativo contra resolución determinación tarifas AGEDI-AIE por parte de la SP CPI" (Broseta)	15/11/18	0	14.900			14.040	860	14.040	0	860	
Presupuesto Extraordinario para la contratación de los servicios de BROSETA ABOGADOS para la defensa jurídica en el Procedimiento ordinario 266/2018 instado por AGEDI/AIE ante la Audiencia Nacional y OTROS COSTES derivados de los procedimientos judiciales en curso.	10/10/19	0	17.000			1.120	15.880	1.120	0	15.880	
CONSULTORES / ASESORES ENTIDADES DE GESTION							41.765	34.403	40.872	893	34.403
Presupuesto Extraordinario para la contratación de un despacho especialista en fiscalidad internacional para la elaboración de un informe de asesoramiento en materia de obligaciones de retención. (CUATRECASAS)	14/02/19	0	14.950			14.950	0	15.173	-223	0	
Presupuesto Extraordinario plurianual para la contratación de una bolsa de horas (45 horas iniciales), para el asesoramiento fiscal en los diversos contratos de Producción Ajena e Informativos y Deportes, sobre la base del Informe previo elaborado por dicho despacho. (CUATRECASAS)	12/12/19	0	14.850				14.850			14.850	
ASESORES FISCALIDAD INTERNACIONAL							14.950	14.850	15.173	-223	14.850
Servicio de asesoramiento jurídico en relación al impulso y fundamentación técnica de una posible modificación de la Ley del IVA. (DURÁN-SINDREU, ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.L.P.)	08/03/18	0	37.500		17.500		20.000			20.000	
Ampliación 50 horas asesoramiento jurídico en relación al impulso y fundamentación técnica de una posible modificación de la Ley del IVA. (DURÁN-SINDREU, ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.L.P.)	15/11/18	0	17.500		12.950	4.550	0	4.550	-	0	
ASESORAMIENTO IVA							4.550	20.000	4.550	0	20.000
Asesoramiento Jurídico en materia de Derecho Público, condición Forta a efectos de su inclusión en las unidades y sectores institucionales SEC2010. -Sistema Europeo de Cuenta- (BROSETA)	10/05/18	0	9.000		6.000		3.000		0	3.000	
OTROS ASESORES FORTA							0	3.000	0	0	3.000

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS / ESPECIALES APROBADOS (Por proyectos)	JG	C.C	Importe aprobado	PPTO Devengo 2017	PPTO Devengo 2018	PPTO Devengo 2019	PPTO Devengo 2020 y ss	Real Ene-Dic 2019	Dif. (P19-R19)	A realizar en 2020 y/o ss.	
Presupuesto Extraordinario para continuar con el Plan Estratégico de comunicación de las TV Públicas Autonómicas. 1 año desde 01/07/17 con posibilidad de prórroga anual KETCHUM	20/04/17	O	345.040	82.800	165.600	96.640	0	71.416	25.224	0	
Presupuesto Extraordinario para la contratación de los servicios de asesoría de comunicación en materias de interés de FORTA y sus asociados, y de la elaboración de un plan estratégico de comunicación de los organismos asociados a FORTA.	14/02/19	O	323.160			50.270	272.890	34.705	15.565	272.890	
REFUERZO PRESENCIA Y POSICIONAMIENTOS RTVAS							146.910	272.890	106.121	40.789	272.890
Presupuesto extraordinario para la tramitación de la denuncia ante la CNMC de las posibles prácticas colusorias y abusivas de determinados operadores audiovisuales (BROSETA ABOGADOS, SPL). Expediente dividido en tres fases. 1ª y 2ª fase facturadas año 2017. 3ª fase a la finalización del expediente. La JG 14/02/19 autoriza la facturación del 50% de la 3ª fase a la presentación de alegaciones (Febrero 2019). Quedando el resto pendiente a su finalización.	12/01/17	O	48.000	28.000		20.000	0	20.086	-86		
Presupuesto extraordinario para el asesoramiento en el procedimiento de terminación convencional, inicialmente no previsto en el contrato de servicios, al referirse este a un procedimiento de denuncia, que finalmente se "reajustó" a la personación en el expediente sancionador abierto de oficio por la propia CNMC (BROSETA ABOGADOS, SPL).	13/06/19	O	10.000			10.000	0	10.045	-45		
Presupuesto extraordinario para la elaboración de un informe económico. Analisis de los efectos de las prácticas del duopolio (55.000€) y ratificación (3.500€) (RBB ECONOMICS). La Jta. Gral 29/07/2019 ratifica la aportación por parte de la AETPDT de 27.750€ (25.000€ para la elaboración del Informe y 1.750€ para su ratificación).	13/06/19 29/07/19	O	31.750			31.750		30.053	1.697		
DUOPOLIO							61.750	0	60.184	1.566	0
Presupuesto Extraordinario servicio de implantación y mantenimiento de una plataforma para la tramitación electrónica de expedientes. En JG 14/11/19 se reasigna temporalmente el presupuesto a los años 2020-2025	15/11/18	O	180.000				180.000	0	0	180.000	
SERVICIO TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA EXPEDIENTES							0	180.000	0	0	180.000
Presupuesto Especial para licitación para la contratación de los servicios de predicción y estimación de los resultados de las Elecciones Autonómicas y Municipales del 26 de mayo de 2019. (GKF EMER AD HOC RESEARCH, S.L.)	14/02/19	R	213.925			213.925		207.542	6.383	0	
Presupuesto Especial para realización de un sondeo electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril (RTVE 50% - TVAS 50%) Total 95.000€ (GAD3)	14/03/19	R	47.500			47.500		31.000	16.500	0	
Presupuesto Especial para realización de un sondeo electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre (RTVE 50% - TVAS 50%) Total 90.000€ (GAD3)	10/10/19	R	45.000			45.000	0	23.750	21.250		
Presupuesto Especial para la participación en los costes de producción y de su reparto, así como de la firma del contrato de cesión de derechos audiovisuales del Debate Electoral (Elec. 10/11/2019). (ATV)	14/11/19	R	29.948			29.948	0	29.176	772		
ELECCIONES							336.373	0	291.468	44.905	0

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS / ESPECIALES APROBADOS (Por proyectos)	JG	C.C	Importe aprobado	PPTO Devengo 2017	PPTO Devengo 2018	PPTO Devengo 2019	PPTO Devengo 2020 y ss	Real Ene-Dic 2019	Dif. (P19-R19)	A realizar en 2020 y/o ss.
Presupuesto Extraordinario Proyecto de reformulación de la Comercialización Publicitaria de Forta y sus Organismos asociados. Creación de una oficina de gestión para la implantación del proyecto.	11/10/18	Co	250.000	En suspenso				En suspenso		
Presupuesto Especial para contratación del responsable de la Oficina de Gestión del Proyecto para el desarrollo del nuevo modelo comercial. (D. LUIS JIMENEZ). Oficina de Implantación	10/01/19	NMC	50.000			50.000	0			
Ampliación Presupuesto Especial para contratación del responsable de la Oficina de Gestión del Proyecto para el desarrollo del nuevo modelo comercial. (D. LUIS JIMENEZ). Oficina de Implantación	12/09/19	NMC	33.000			33.000	0			
Presupuesto Especial para la creatividad y selección de Marca e Identidad Cooperativa de la nueva comercializadora del Nuevo Modelo Comercial. Oficina de Implantación (Creatividad: 14.990€+Gtos Activos. 2.000€).	13/06/19	NMC	16.990			16.990	0	187.409	5.614	0
Ampliación presupuestaria contratación Director General Comercial (Eduardo Ballesteros). Gtos de Personal	29/07/19	NMC	77.533			73.533	0			
Presupuesto Especial Proyecto de lanzamiento y Plan de Comunicación para difundir la marca NewixMedia en el mercado. KETCHUM	14/11/19	NMC	19.500			19.500	0			
NUEVO MODELO COMERCIAL						193.023	0	187.409	5.614	0
TOTAL PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS/ESPECIALES						799.321	525.143	705.776	93.545	525.143

C.C.: Centro de Coste: O (Órganos) Co (Comercial) NMC (Nuevo Modelo Comercial) y R(Red)



FIRMADO por: ENRIQUE LAUCIRICA ARANAZ (NIF: 16242915Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

A continuación se incluye la liquidación presupuestaria de la cuenta de resultados (Total Forta y por cada uno los centros de coste de la Federación) con explicación de las diferencias (*) más significativas del ejercicio 2019

(*) En ingresos una diferencia positiva (negativa) significa que los ingresos realizados son superiores (inferiores) a los presupuestados; mientras que en gastos una diferencia positiva (negativa) significa que los gastos realizados son inferiores (superiores) a los presupuestados.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS TOTAL

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	5.762.046	6.919.781	-1.157.735
Operaciones con socios y sus empresas filiales	5.653.800	6.811.873	-1.158.073
a. Cuotas ordinarias	2.517.012	3.950.695	-1.433.683
b. Prestaciones de servicios	1.787.244	1.625.546	161.698
c. Ingreso por refacturaciones	1.349.544	1.235.632	113.912
Operaciones con terceros	108.246	107.908	338
b. Prestaciones de servicios	108.246	102.908	5.338
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	5.000	-5.000
Aprovisionamientos	-1.355.036	-1.245.282	-109.754
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-5.492	-4.650	-842
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.349.544	-1.240.632	-108.912
Otros ingresos de explotación	7.246	15.961	-8.715
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	7.246	15.961	-8.715
Gastos de personal	-4.153.347	-4.540.316	386.969
a. Sueldos, salarios y asimilados	-3.156.286	-3.530.155	373.869
b. Cargas sociales	-997.061	-1.010.161	13.100
Otros gastos de explotación	-872.645	-1.006.188	133.543
a. Servicios exteriores	-826.837	-961.818	134.981
Arrendamientos y Cánones	-124.165	-132.503	8.338
Reparaciones y Conservación	-70.647	-77.600	6.953
Servicios de Profesionales Independientes	-152.379	-157.491	5.112
Transportes	-39	-1.000	961
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	0
Servicios Bancarios y Similares	-168	-100	-68
Publicidad y Relaciones Públicas	-4.661	-34.450	29.789
Suministros y Comunicaciones	-115.830	-152.600	36.770
Otros servicios	-353.440	-400.566	47.126
b. Tributos	-45.808	-44.370	-1.438
Amortización del inmovilizado	-140.216	-143.956	3.740
Otros Resultados	-167	0	-167
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	-752.119	0	-752.119
Ingresos Financieros	15	0	15
a. Otros instrumentos financieros	15	0	15
A.2) RESULTADO FINANCIERO	15	0	15
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-752.104	0	-752.104
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	-752.104	0	-752.104
TOTAL GASTOS	6.521.411	6.935.742	-414.331
TOTAL GASTOS (Excluyendo refacturaciones)	5.171.867	5.695.110	-523.243

DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019

Partida	Importe €	Comentarios
Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
Cuotas Ordinarias	-1.433.683	Órganos: No se han facturado las cuotas de Órganos (Financiación contra reservas). Resto de centros: en consonancia con los menores costes y mayores prestaciones de servicios (Camforta).
Prestaciones de servicios a socios	161.698	Red: el volumen de minutos gestionados de red (5,1 millones de min) superiores a los presupuestados (4,3 millones) y unos menores gastos han permitido que el precio minuto neto haya resultado de 0,25€ frente al precio minuto presupuestado de 0,30€. Camforta: Los ingresos por repicados han superado la cifra presupuestada (prórroga 2018). El nº de copias de Producción Ajena realizadas a las TVAS en el 2019 ha sido de 2.874 copias, 25% superior a las previstas en el presupuesto (2.300 copias). Destaca la contribución de trabajos a RTVM.
Prestación de servicios a terceros	5.338	Los ingresos de Red han sido mayores a los presupuestados por el mayor número de vías facturadas
Refacturaciones a socios	113.912	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas.
Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
Trabajos realizados por otras empresas	-108.912	Los gastos por noticias e imágenes de actualidad política y deportiva adquiridos a terceros para los socios han sido superiores a los presupuestados.
Gastos de personal	386.969	La diferencia se debe a: • Sueldos y Salarios: - No se ha registrado importe alguno de RVO vinculada a la inversión publicitaria gestionada (348.772 € presupuestados). - ILT's de larga duración y reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas. • Cargas Sociales: otros gastos sociales (dietas asistencia a Juntas Generales, formación) han sido algo inferiores a los presupuestados.
Arrendamientos y cánones	8.338	Menor precio del servicio informático de Gestión Comercial conforme a las condiciones establecidas en contrato para el año de prórroga que comenzó en marzo de 2018 y menor precio en los servicios de almacén externo de archivo y videoteca conforme a las condiciones del contrato formalizado en julio de 2019.
Reparaciones y Conservación	6.953	Menores gastos en reparaciones de las instalaciones del edificio.
Publicidad y RRPP	29.789	Acciones promocionales para clientes comerciales y agencias no realizadas.
Suministros y comunicaciones	36.770	La diferencia corresponde principalmente a la partida de electricidad, pues el gasto ha sido menor al presupuestado. El presupuesto incluía una dotación de 20miles de euros para auditoría energética, servicio que aunque se adjudicó en 2019 por 5,6 miles de euros el plazo máximo de entrega del estudio conforme al contrato firmado será en el primer semestre del 2020, por lo que al 31/12/19 no se podía considerar realizado. Además el gasto en comunicaciones ha sido inferior al previsto.
Otros Servicios	47.126	La diferencia se debe al menor gasto en la mayoría de las cuentas que componen este epígrafe, destacando "viajes, comidas y otros" PCC/PCD y servicio de limpieza.
Tributos	-1.438	La diferencia se debe a que en el presupuesto (2018 prorrogado) no contempla la subida del IBI 2019 por revisión catastral

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO ÓRGANOS

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	248.625	1.081.752	-833.127
Operaciones con socios y sus empresas filiales	248.625	1.076.752	-828.127
a. Cuotas ordinarias	0	784.807	-784.807
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	248.625	291.945	-43.320
Operaciones con terceros	0	5.000	-5.000
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	5.000	-5.000
Aprovisionamientos	-248.625	-296.945	48.320
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-248.625	-296.945	48.320
Otros Ingresos de explotación	2.114	7.951	-5.837
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	2.114	7.951	-5.837
Gastos de personal	-619.974	-627.210	7.236
a. Sueldos, salarios y asimilados	-425.367	-425.732	365
b. Cargas sociales	-194.607	-201.478	6.871
Otros gastos de explotación	-131.795	-163.036	31.241
a. Servicios exteriores	-131.795	-163.036	31.241
Imputación costes Bocángel	-62.925	-68.170	5.245
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-4.295	-4.580	285
Servicios de Profesionales Independientes	-25.624	-49.661	24.037
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-20	-12	-8
Publicidad y Relaciones Públicas	-2.289	-950	-1.339
Suministros y Comunicaciones	-3.623	-5.040	1.417
Otros servicios	-33.019	-34.623	1.604
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-2.444	-2.512	68
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	-5	0	-5
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	-752.104	0	-752.104
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	-752.104	0	-752.104
TOTAL GASTOS	1.002.843	1.089.703	-838.964

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO ÓRGANOS
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

	Partida	Importe €	Comentarios
ORGANOS	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Cuotas Ordinarias	-784.807	No se han facturado las cuotas de Órganos (Financiación contra reservas). El resultado negativo de este centro es de -752.104€.
	Refacturaciones a socios	-43.320	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Trabajos realizados por otras empresas	48.320	Los gastos del Estratégico de Comunicación de las TVAS han sido inferiores a los prsupeustados .
	Gastos de Personal	7.236	Otros gastos sociales (asistencia a Juntas Generales, formación) han sido inferiores a los presupuestados.
	Servicios de Profesionales independientes	24.037	El presupuesto incluía una partida de asesores legales externos para el proyecto de adaptación a la normativa de contratos públicos de FORTA, contratación de asesores externos para la elaboración del Plan de Igualdad de Forta y para el programa de Compliance Penal no realizados.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCC

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	1.121.834	1.310.092	-188.258
Operaciones con socios y empresas filiales	1.094.334	1.282.592	-188.258
a. Cuotas ordinarias	1.076.334	1.264.592	-188.258
b. Prestaciones de servicios	18.000	18.000	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
Operaciones con terceros	27.500	27.500	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	27.500	27.500	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
Otros Ingresos de explotación	2.765	3.673	-908
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	2.765	3.673	-908
Gastos de personal	-917.888	-1.064.214	146.326
a. Sueldos, salarios y asimilados	-708.259	-856.176	147.917
b. Cargas sociales	-209.629	-208.038	-1.591
Otros gastos de explotación	-200.549	-243.403	42.854
a. Servicios exteriores	-199.919	-242.738	42.819
Imputación costes Bocángel	-43.530	-47.159	3.629
Arrendamientos y Cánones	-86.720	-91.167	4.447
Reparaciones y Conservación	-10.422	-11.120	698
Servicios de Profesionales Independientes	-23.824	-18.302	-5.522
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-42	-25	-17
Publicidad y Relaciones Públicas	-2.022	-20.000	17.978
Suministros y Comunicaciones	-7.547	-10.500	2.953
Otros servicios	-25.812	-44.465	18.653
b. Tributos	-630	-665	35
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-6.176	-6.148	-28
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	-14	0	-14
Ingresos Financieros	14	0	14
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	14	0	14
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	1.124.613	1.313.765	-189.152

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCC
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

PCC	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe	Comentarios
	Cuotas Ordinarias	-188.258	Ver epígrafe gastos de personal.
	Prestación de servicios a terceros		<p>En esta partida se recogen los servicios prestados a RTVCyL y CBM por la gestión, promoción y venta de espacios publicitarios.</p> <p>El importe facturado a RTVCyL ha sido de 7.500€ (mínimo previsto según acuerdo suscrito con RTVCyL).</p> <p>El importe facturado a CBM ha sido de 20.000 € (mínimo previsto según acuerdo suscrito con CBM).</p>
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Gastos de personal	146.326	La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado es de 144.289 €, para un objetivo de facturación neta de 16.708.197 €. Como el volumen neto de campañas de publicidad gestionadas en 2019 ha sido 11.182.148€ no se ha registrado importe alguno de RVO vinculado a la cifra de facturación de publicidad. En 2018 el importe RVO fue también 0€.
	Publicidad y Relaciones Públicas	17.978	Acciones promocionales no realizadas.
	Otros Servicios	18.653	El gasto realizado en "Viajes, comidas y otros" y mensajeros comerciales ha sido inferior al presupuestado.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CSRTV

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	289.587	456.106	-166.519
Operaciones con socios y empresas filiales	289.587	456.106	-166.519
a. Cuotas ordinarias	289.587	456.106	-166.519
Operaciones con terceros			
Aprovisionamientos			
a. Consumo materias primas y otros consumibles			
b. Trabajos realizados por otras empresas			
Otros Ingresos de explotación	247	653	-406
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	247	653	-406
Gastos de personal	-257.434	-405.969	148.535
a. Sueldos, salarios y asimilados	-195.157	-338.978	143.821
b. Cargas sociales	-62.277	-66.991	4.714
Otros gastos de explotación	-52.677	-64.257	11.580
a. Servicios exteriores	-51.419	-62.935	11.516
Imputación costes Bocángel	-6.433	-6.969	536
Arrendamientos y Cánones	-15.600	-15.612	12
Reparaciones y Conservación	-3.249	-3.440	191
Serv.de Profesionales Independientes	-17.283	-17.276	-7
Transportes			
Primas de Seguro			
Servicios Bancarios y Similares	-15	-9	-6
Publicidad y Relaciones Públicas	-117	-4.500	4.383
Suministros y Comunicaciones	-4.588	-6.296	1.708
Otros servicios	-4.134	-8.833	4.699
b. Tributos	-1.258	-1.322	64
c. Pérdidas, variac. provis. comercial.			
d. Otros gastos de gestión corriente			
Contribución gastos PCD ARAGÓN TV y SAMC	22.405	15.600	6.805
Amortización del inmovilizado	-2.128	-2.133	5
Deterioro, resultado por enajenac.inmov.			
Otros Resultados			
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN			
Ingresos Financieros			
Gastos Financieros			
Diferencias de cambio			
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO			
TOTAL GASTOS	289.834	456.759	-160.120

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CSRTV
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
Partida	Importe	Comentarios
Cuotas Ordinarias	-166.519	Ver epígrafe gastos de personal.
Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
PCD	Gastos de personal	<p>148.535</p> <p>En el Presupuesto aprobado se incluía una retribución variable por cumplimiento de objetivos de facturación (RVO) es de 134.670 € para un objetivo de facturación de 6.213.045 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2019 ha sido de 5.142.838 € no se ha registrado importe alguno de RVO por este proyecto. En 2018 el importe de RVO fue de 0€.</p> <p>El menor gasto en sueldos y salarios también se debe a las bajas maternales de dos personas adscritas al PCD CSRTV.</p> <p>Por otro lado, los gastos de Seguridad Social han sido inferiores a los previstos.</p>
	Otros gastos de explotación	<p>11.580</p> <p>Los gastos realizados en publicidad y RRPP, viajes y comidas y comunicaciones han sido inferiores a los presupuestados.</p>
	Contribución Gastos PCD SAMC	<p>6.805</p> <p>Contribución de SAMC a los gastos del PCD no presupuestada 6.805€. SAMC se incorporó al Modelo Comercial PCD en mayo de 2019 acordándose una contribución del 20% de sus ingresos.</p>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CRTVG

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	201.964	269.504	-67.540
Operaciones con socios y filiales	201.964	269.504	-67.540
a. Cuotas ordinarias	190.858	244.504	-53.646
b. Prestaciones de servicios			
c. Ingreso por refacturaciones	11.106	25.000	-13.894
Operaciones con terceros			
Aprovisionamientos	-11.106	-25.000	13.894
a. Consumo materias primas y otros consumibles			
b. Trabajos realizados por otras empresas	-11.106	-25.000	13.894
Otros Ingresos de explotación	247	653	-406
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	247	653	-406
Gastos de personal	-208.978	-237.377	28.399
a. Sueldos, salarios y asimilados	-158.788	-184.925	26.137
b. Cargas sociales	-50.190	-52.452	2.262
Otros gastos de explotación	-38.967	-46.817	7.850
a. Servicios exteriores	-38.757	-46.595	7.838
Imputación costes Bocángel	-6.433	-6.969	536
Arrendamientos y Cánones	-7.611	-7.612	1
Reparaciones y Conservación	-2.682	-2.840	158
Servicios de Profesionales Independientes	-15.037	-15.031	-6
Transportes			
Primas de Seguro			
Servicios Bancarios y Similares	-8	-5	-3
Publicidad y Relaciones Públicas	-117	-4.500	4.383
Suministros y Comunicaciones	-3.069	-4.197	1.128
Otros servicios	-3.800	-5.441	1.641
b. Tributos	-210	-222	12
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.			
d. Otros gastos de gestión corriente			
Contribución gastos PCD ARAGÓN TV y SAMC	58.599	40.800	17.799
Amortización del inmovilizado	-1.759	-1.763	4
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado			
Otros Resultados			
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN			
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO			
TOTAL GASTOS	202.211	270.157	-50.147
TOTAL GASTOS (Excluye refacturaciones)	191.105	245.157	-36.253

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CRTVG
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

PCD CRTVG	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe	Comentarios
	Cuotas Ordinarias	-53.646	En consonancia con los menores gastos.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Gastos de personal	28.399	En el Presupuesto aprobado, la retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida era de 25.941 € para un objetivo de facturación de 791.948 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2019 ha sido de 601.656 € no se ha registrado importe alguno de RVO para este proyecto. En 2018 el importe de RVO fue de 0€. Los gastos de Otros Gastos Sociales han sido inferiores a los previstos.
Otros gastos de explotación	7.850	Los gastos realizados en publicidad y RRPP, viajes y comidas y comunicaciones han sido inferiores a los presupuestados.	
Contribución Gastos PCD SAMC	17.799	Contribución de SAMC no presupuestada a los gastos del PCD 17.799 €. SAMC se incorporó al Modelo Comercial PCD en mayo de 2019 acordándose una contribución de un 20% de sus ingresos comerciales del 2019.	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD TVPC

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	265.469	330.388	-64.919
Operaciones con socios y sus empresas filiales	265.469	330.388	-64.919
a. Cuotas ordinarias	265.469	330.388	-64.919
b. Prestaciones de servicios			
c. Ingreso por refacturaciones			
Operaciones con terceros			
Aprovisionamientos			
a. Consumo materias primas y otros consumibles			
b. Trabajos realizados por otras empresas			
Otros ingresos de explotación	247	653	-406
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	247	653	-406
Gastos de personal	-250.021	-299.949	49.928
a. Sueldos, salarios y asimilados	-189.566	-235.377	45.811
b. Cargas sociales	-60.455	-64.572	4.117
Otros gastos de explotación	-36.514	-45.103	8.589
a. Servicios exteriores	-36.304	-44.881	8.577
Imputación costes Bocángel	-6.433	-6.969	536
Arrendamientos y Cánones	-7.613	-7.612	-1
Reparaciones y Conservación	-2.418	-2.560	142
Servicios de Profesionales Independientes	-13.918	-13.911	-7
Transportes			
Primas de Seguro			
Servicios Bancarios y Similares	-8	-5	-3
Publicidad y Relaciones Públicas	-117	-4.500	4.383
Suministros y Comunicaciones	-2.912	-3.987	1.075
Otros servicios	-2.885	-5.337	2.452
b. Tributos	-210	-222	12
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.			
d. Otros gastos de gestión corriente			
Contribución gastos PCD ARAGÓN TV y SAMC	22.405	15.600	6.805
Amortización del inmovilizado	-1.586	-1.589	3
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado			
a. Resultados por enajenaciones y otras			
Otros Resultados			
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN			
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO			
TOTAL GASTOS	265.716	331.041	-65.325

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD TVPC
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
Partida	Importe	Comentarios
Cuotas Ordinarias	-64.919	En consonancia con los menores gastos.
Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
PCD TVPC	Gastos de personal	<p>En el Presupuesto aprobado la retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida es de 36.120 € para un objetivo de facturación de 2.269.050 €. Como la cifra de cierre computable para el cálculo de la RVO 2019 es de 2.029.043 € (1.983.633€ de campañas facturadas más 45.410 € de campañas vendidas, negociadas, gestionadas y no emitidas) no se ha registrado importe alguno de RVO por este concepto. En 2018 el importe de RVO de 36.120 €.</p> <p>El menor gasto en sueldos y salarios también se debe a la reducción de jornada por cuidado de menores y posterior baja de una de las personas adscritas al PCD TVPC.</p> <p>Los gastos de Seguridad Social y otras cargas sociales han sido inferiores a los previstos.</p>
	Otros gastos de explotación	8.589
	Contribución Gastos PCD SAMC	6.805
		<p>Los gastos realizados en publicidad y RRPP, viajes y comidas y comunicaciones han sido inferiores a los presupuestados.</p> <p>Contribución de SAMC no presupuestada a los gastos del PCD 6.805 €. SAMC se incorporó al Modelo Comercial PCD en mayo de 2019 acordándose una contribución de un 20% de sus ingresos comerciales del 2019.</p>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD ARAGÓN TV

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	72.000	79.752	-7.752
Operaciones con socios y sus empresas filiales	72.000	79.752	-7.752
a. Cuotas ordinarias	72.000	79.752	-7.752
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
Operaciones con terceros	0	0	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0	0
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	0	0	0
Gastos de personal	0	-7.752	7.752
a. Sueldos, salarios y asimilados	0	-7.752	7.752
b. Cargas sociales	0	0	0
Otros gastos de explotación	0	0	0
a. Servicios exteriores	0	0	0
Imputación costes Bocángel	0	0	0
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	0	0	0
Servicios de Profesionales Independientes	0	0	0
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	0	0	0
Otros servicios	0	0	0
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Contribución gastos PCD ARAGÓN TV	-72.000	-72.000	0
Amortización del inmovilizado	0	0	0
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	72.000	79.752	-7.752

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD ARAGÓN TV
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

PCD ARAGÓN TV	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
	Gastos de personal	7.752	<p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado era de 7.752 € para un objetivo de facturación de 380.501 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2019 ha sido de 295.256€ no se ha registrado importe alguno de RVO para este proyecto.</p> <p>Las cuotas facturadas por el servicio prestado coincide con el importe previsto en presupuesto: 72.000 €.</p>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD SAMC

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	31.408		31.408
Operaciones con socios y sus empresas filiales	31.408		31.408
a. Cuotas ordinarias	31.408		31.408
b. Prestaciones de servicios			
c. Ingreso por refacturaciones			
Operaciones con terceros			
a. Cuotas ordinarias			
b. Prestaciones de servicios			
c. Ingreso por refacturaciones a terceros			
Aprovisionamientos			
a. Consumo materias primas y otros consumibles			
b. Trabajos realizados por otras empresas			
Otros ingresos de explotación			
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio			
Gastos de personal			
a. Sueldos, salarios y asimilados			
b. Cargas sociales			
Otros gastos de explotación			
a. Servicios exteriores			
Imputación costes Bocángel			
Arrendamientos y Cánones			
Reparaciones y Conservación			
Servicios de Profesionales Independientes			
Transportes			
Primas de Seguro			
Servicios Bancarios y Similares			
Publicidad y Relaciones Públicas			
Suministros y Comunicaciones			
Otros servicios			
b. Tributos			
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.			
d. Otros gastos de gestión corriente			
Contribución gastos PCD SAMC	-31.408		-31.408
Amortización del inmovilizado			
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado			
Otros Resultados			
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN			
Ingresos Financieros			
Gastos Financieros			
Diferencias de cambio			
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO			
TOTAL GASTOS	31.408		31.408

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD SAMC
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

PCD SAMC	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
	Cuotas ordinarias	31.408	Contribución de SAMC no presupuestada a los gastos del PCD. SAMC se incorporó al Modelo Comercial PCD en mayo de 2019 acordándose una contribución de un 20% de sus ingresos comerciales del 2019.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO NMC

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	206.483	193.023	13.460
Operaciones con socios y sus empresas filiales	206.483	193.023	13.460
a. Cuotas ordinarias	206.483	193.023	13.460
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
Operaciones con terceros	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0	0
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	0	0	0
Gastos de personal	-153.941	-137.533	-16.408
a. Sueldos, salarios y asimilados	-132.158	-118.400	-13.758
b. Cargas sociales	-21.783	-19.133	-2.650
Otros gastos de explotación	-52.542	-55.490	2.948
a. Servicios exteriores	-52.542	-55.490	2.948
Imputación costes Bocángel	0	0	0
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-600	0	-600
Servicios de Profesionales Independientes	-34.420	-36.490	2.070
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	0	0	0
Otros servicios	-17.522	-19.000	1.478
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	0	0	0
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	206.483	193.023	13.460

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO NMC
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe	Comentarios
NMC	Cuotas Ordinarias	13.460	Ver epígrafe gastos de personal.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Gastos de personal	-16.408	El presupuesto incluye el gasto de la contratación temporal del Director de la Oficina de Gestión del Proyecto para el desarrollo del Nuevo Modelo Comercial (periodo marzo-diciembre) y del Director General Comercial (desde septiembre). El mayor gasto se debe a la incorporación al área comercial de tres personas de Multipark (RTVM), con un coste de 19.074 €, importe refacturado íntegramente a RTVM.
	Otros gastos de explotación	2.948	Los gastos realizados en servicios de creatividad de la Marca NewixMedia y otros servicios han sido inferiores a los presupuestados.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO RED

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	2.408.197	2.245.164	163.033
Operaciones con socios y sus empresas filiales	2.366.456	2.215.164	151.292
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	1.292.272	1.318.791	-26.519
c. Ingreso por refacturaciones	1.074.184	896.373	177.811
Operaciones con terceros	41.741	30.000	11.741
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	41.741	30.000	11.741
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	-1.075.711	-898.023	-177.688
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-1.527	-1.650	123
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.074.184	-896.373	-177.811
Otros Ingresos de explotación	1.228	1.845	-617
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	1.228	1.845	-617
Gastos de personal	-1.223.376	-1.225.997	2.621
a. Sueldos, salarios y asimilados	-947.663	-952.781	5.118
b. Cargas sociales	-275.713	-273.216	-2.497
Otros gastos de explotación	-84.416	-94.372	9.956
a. Servicios exteriores	-84.416	-94.372	9.956
Imputación costes Bocángel	-48.367	-52.398	4.031
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-12.515	-13.580	1.065
Servicios de Profesionales Independientes	-2.292	-2.268	-24
Servicios Bancarios y Similares	-49	-29	-20
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-8.754	-12.180	3.426
Otros servicios	-12.439	-13.917	1.478
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-25.922	-28.617	2.695
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	2.409.425	2.247.009	162.416

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO RED
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
RED	Prestaciones de Servicios a socios	-26.519	El volumen de minutos gestionados de red (5,1 millones de min) superiores a los presupuestados (4,3 millones) junto a unos menores gastos han permitido que el precio minuto neto haya resultado de 0,25€ frente al precio minuto presupuestado de 0,30€.
	Ingresos por refacturaciones a socios	177.811	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas.
	Prestaciones de Servicios a terceros	11.741	Los ingresos han sido mayores a los presupuestados por el mayor número de vías facturadas a terceros.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Trabajos realizados por otras empresas	-177.811	Los gastos de noticias e imágenes de actualidad política y deportiva han sido superiores a los presupuestados, fundamentalmente por el incremento de los costes técnicos aplicados en los Highlights deportivos para los informativos (UCL, UEL, Selección Fútbol, Sub21, Selección de Baloncesto,...)
	Gastos de Personal	2.621	El gasto ha sido algo inferior al presupuestado por ILT's
	Otros gastos de explotación	9.956	Destaca la desviación en imputación costes Bocángel y comunicaciones. Esta desviación es positiva en todos los centros.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO CAMFORTA

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	533.259	560.277	-27.018
Operaciones con socios y sus empresas filiales	521.962	543.777	-21.815
a. Cuotas ordinarias	109.554	276.163	-166.609
b. Prestaciones de servicios	411.471	264.614	146.857
c. Ingreso por refacturaciones	937	3.000	-2.063
Operaciones con terceros	11.297	16.500	-5.203
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	11.297	16.500	-5.203
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	-4.902	-6.000	1.098
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-3.965	-3.000	-965
b. Trabajos realizados por otras empresas	-937	-3.000	2.063
Otros ingresos de explotación	331	443	-112
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	331	443	-112
Gastos de personal	-447.906	-460.881	12.975
a. Sueldos, salarios y asimilados	-343.063	-353.699	10.636
b. Cargas sociales	-104.843	-107.182	2.339
Otros gastos de explotación	-61.752	-74.004	12.252
a. Servicios exteriores	-61.752	-74.004	12.252
Imputación costes Bocángel	-43.530	-47.158	3.628
Arrendamientos y Cánones	-5.981	-10.000	4.019
Reparaciones y Conservación	-4.502	-5.000	498
Servicios de Profesionales Independientes	-720	-1.712	992
Transportes	-39	-1.000	961
Servicios Bancarios y Similares	-15	-9	-6
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-2.717	-3.780	1.063
Otros servicios	-4.248	-5.345	1.097
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-19.030	-19.835	805
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	533.590	560.720	-27.130

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO CAMFORTA
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

CAMFORTA	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
	Cuotas ordinarias	-166.609	En consonancia con los mayores ingresos por repicados y los menores gastos de estructura de este centro..
	Prestaciones de Servicios a socios	146.857	Los ingresos por repicados han superado la cifra presupuestada (prórroga 2018). El número de copias de Producción Ajena realizadas a las TVAS en el 2019 ha sido de 2.874, 25%% superior a las previstas en el presupuesto (2.300 copias) La distribución de copias por TVA ha sido muy heterogénea conforme a las contrataciones de producto de Ajena que han realizado durante 2019, con una contribución de trabajos mucho mayor de la prevista en RTVM.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Gastos de Personal	12.975	El menor gasto se debe a que el presupuesto incluye en cómputo anual, la contratación temporal de un auxiliar técnico de explotación; auxiliar que sólo trabajó en Forta de junio a noviembre 2019.
	Otros gastos de explotación	12.252	Destaca la desviación en arrendamientos, por el menor precio en los servicios de almacén externo de archivo y videoteca conforme a las condiciones del contrato formalizado en julio de 2019; en imputación costes Bocángel y en comunicaciones.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO INFORTA

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	383.220	393.722	-10.502
Operaciones con socios y sus empresas filiales	355.512	364.814	-9.302
a. Cuotas ordinarias	275.318	321.360	-46.042
b. Prestaciones de servicios	65.501	24.140	41.361
c. Ingreso por refacturaciones	14.693	19.314	-4.621
Operaciones con terceros	27.708	28.908	-1.200
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	27.708	28.908	-1.200
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	-14.693	-19.314	4.621
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-14.693	-19.314	4.621
Otros ingresos de explotación	67	90	-23
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	67	90	-23
Gastos de personal	-73.829	-73.434	-395
a. Sueldos, salarios y asimilados	-56.265	-56.335	70
b. Cargas sociales	-17.564	-17.099	-465
Otros gastos de explotación	-288.918	-295.715	6.797
a. Servicios exteriores	-288.918	-295.715	6.797
Imputación costes Bocángel	-266.017	-288.191	22.174
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-1.054	-1.200	146
Servicios de Profesionales Independientes	-19.261	-2.839	-16.422
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-10	-6	-4
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-1.811	-2.520	709
Otros servicios	-765	-959	194
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-5.686	-5.349	-337
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
Otros Resultados	-161	0	-161
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	383.287	393.812	-10.525

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO INFORTA
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

INFORTA	Ingresos (con signo negativo Ingreso Real < Ingreso Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
	Cuotas ordinarias	-46.042	En consonancia con los menores gastos.
	Prestaciones de servicios	41.361	Destaca los mayores ingresos por servicios de plató por la realización del programa "Conexión Madrid" encargado por CRTVG (24.9 miles €) y por la coordinación de eventos especiales (14,6 miles €) no presupuestados.
	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Imputación costes Bocángel	22.174	La desviación positiva se produce en todos los centros, pero es mayor en Inforta ya que soporta el 54% de los costes imputados directamente a Bocángel (centro cuyos gastos están por debajo del presupuesto).
	Servicios de Profesionales Independientes	-16.422	La desviación negativa se debe a los servicios profesionales contratados para el programa "Conexión Madrid" encargado por CRTVG.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO BOCÁNGEL

	31/12/19	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
Importe neto de la cifra de negocios	483.668	523.984	-40.316
Operaciones con socios y sus empresas filiales	483.668	523.984	-40.316
a. Cuotas ordinarias	483.668	523.984	-40.316
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
Operaciones con terceros	0	0	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0	0
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	0	0	0
Gastos de personal	0	0	0
a. Sueldos, salarios y asimilados	0	0	0
b. Cargas sociales	0	0	0
Otros gastos de explotación	-408.182	-447.974	39.792
a. Servicios exteriores	-364.682	-406.034	41.352
Imputación costes Bocángel	0	0	0
Arrendamientos y Cánones	-639	-500	-139
Reparaciones y Conservación	-28.911	-33.280	4.369
Servicios de Profesionales Independientes	0	0	0
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	0
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-80.810	-104.100	23.290
Otros servicios	-248.814	-262.646	13.832
b. Tributos	-43.500	-41.940	-1.560
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
Amortización del inmovilizado	-75.486	-76.010	524
Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado	0	0	0
a. Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0
Otros Resultados	0	0	0
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL GASTOS	483.668	523.984	-40.316

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO BOCÁNGEL
AÑO 2019 VS PRESUPUESTO 2019**

BOCÁNGEL	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Partida	Importe €	Comentarios
	Suministros	23.290	La diferencia se corresponde a la partida de electricidad, siendo el gasto menor al presupuestado. El presupuesto incluía una dotación de 20miles de euros para auditoría energética, servicio que se adjudicó por 8.000 € pero que aunque se lanzó a finales del 2019, al 31/12/19 no se podía considerar realizado.
	Otros Servicios	13.832	La diferencia se debe principalmente al menor gasto en servicio de limpieza (nuevo contrato vigente desde junio de 2018).

Como se recoge en el presupuesto aprobado, los gastos incurridos en este centro se reparten entre el resto de los centros de coste de Forta atendiendo al criterio de imputación de m2 ocupados (Órganos: 13%, PCC: 8%, PCD: 4% Red: 11%, Camforta: 10% e Inforta: 54%).



FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

El Secretario General de la **FEDERACIÓN DE ORGANISMOS O ENTIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**, ha formulado con fecha 15 de abril de 2020 las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

D. Enrique Laucirica Aranaz

Secretario General